Año I. Valencia: Jueves 7 de Julio de 1881. Núm. 58.

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Valencia*, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—*En los demás puntos de la península*: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—*Extranjero*: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administracion del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

LA LEALTAD.

VALENCIA 7 DE JULIO 1881.

—

Indudablemente, los asuntos relativos á los graves sucesos de Oran no están en vias de inmediata y satisfactoria resolucion, antes bien parece que ofrecen no pocas dificultades y que hayan de originar gravísimas complicaciones.

La profunda indignacion que causan los nuevos horribles detalles que cada dia se van recibiendo acerca de los actos de feroz salvajismo de las tribus argelinas, y la tardanza en llegar de Francia la reparacion que se ha pedido á aquel gobierno, viene á crear un estado de cosas que no podrá subsistir mucho tiempo, sin que la escitacion popular se desborde y produzca escenas que la prudencia y la sensatez deben á toda costa evitar.

Algunos periódicos se hacen eco de esa patriótica irritacion, del honor ofendido y de la dignidad de la patria hollada, y escitan noblemente al gobierno á que se muestre todo lo severo y enérgico que las circunstancias aconsejan y cual lo reclaman la gravedad de los sucesos y los lastimeros gemidos de miles de españoles que, llenos de miseria y de dolor, lloran la pérdida de cuanto poseian y piden desesperados el castigo de la vil canalla que tan inhumanamente les atropelló.

Pero la prensa ministerial, cuya mision es solo defender los actos del gobierno, no hace sino recomendar un dia y otro mucha calma y tratar de demostrar la inconveniencia de indisponernos con Francia, exhortando á los *impacientes* á que moderen su afan y á que tengan la paciencia de esperar que el Gabinete de la asendereada república tenga á bie[n] contestar á la nota del gobierno de Madri[d].

Afortunadamente, debemos decirlo, la pren[sa] de oposicion ha dado en general muestr[as de] cordura en este asunto, y ningun periód[i]co ha tratado de crear conflictos con Franci[a] pretendiendo arrastrar la opinion pública po[r] senderos peligrosos, como suponen los ministeriales. Lo que se ha hecho es censurar la debilidad del gobierno, que al dirigirse á Francia en demanda de una justísima reparacion, no parece sino que va á pedir una miserable limosna, y lo hace con una parsimonia tan ridícula y con tal sigilo, como si se tratase de que Francia nos hubiera de sacar de un grave apuro, y como si se temiese pedirla un favor que pudiera desagradarle.

¡Cuánta humillacion hemos de sufrir bajo el dominio de estos gobiernos progresistas!

—

Respecto á política interior, nada de nuevo. Todo son cálculos y conjeturas acerca de las futuras Córtes, cuya constitucion es lo que sirve de tema á las cábalas de los políticos. Las diversas fracciones que componen la fusion gubernamental trabajan incesantemente cada una por su exclusiva cuenta para conseguir llevar á las Cámaras un buen núcleo de sus secuaces, que pueda, desbancar al bando contrario; á este efecto son los trabajos que en las provincias se hacen por los caciques y electoreros, y que permiten presumir que la lucha entre los mismos ministeriales ha de ser muy encarnizada.

De todas maneras, es lo cierto que las futuras Córtes se han de componer de elementos heterogéneos, y un rompimiento entre ellos será muy fácil, lo cual naturalmente debe producir consecuencias de gran trascendencia.

Además de esto, segun dice un acreditado periódico, existe latente para desarrollarse mas tarde un núcleo de oposicion al ministro de la Guerra, formado por el descontento militar constitucional, al cual ha dejado poco menos que en la oscuridad el general Martinez Campos con sus amigos, los militares, que ingresaron en la fusion, no por el convencimiento de que esto pudiera ser útil al pais, sino pura y sencillamente porque ingresaba en ella el general Martinez Campos, á quien estaban resueltos á seguir en todas las evoluciones. Este núcleo, hoy reservado y sin gran significacion, espera que llegue el dia en que pueda tomar el desquite llevando al ministerio de la Guerra á uno de sus amigos.

¡Buena fusion y buenos fusionistas!

CARTA DE D. FABIAN AL SR. DE ALMENDRO.

—

A bordo de un tonel de «La Florida», y julio 2 de 1881.

Señor de Almendro: No todo el que dice «Señor, Señor,» entrará en el reino de los cielos, que el árbol por los frutos se conoce. Esta mañana me ha mareado V. con tanto empeño para que me hiciera fusionista, como si yo hubiera estado en tratos toda mi vida con Martinez Campos; no acabo de comprender tamaña obstinacion. ¿Tienen Vds. algun interés terreno en que los carlistas abjuremos de nuestra bandera? Porque aquí se trata de una bandera enterita y verdadera. Me decia V., cual si hablara con un terco, que los sugetos con quienes nos intentan fusionar son unos hombres de bien á carta cabal. Yo no lo pongo en duda; tambien Martinez Campos goza fama de bonachon; pero mi padre, que era católico rancio y muy carlista por ende, [si]empre me dijo que no me fiara del agua man[sa cua]ndo se tratase de cosa liberal: «D. Félix, [hi]jo mio, es de los *facilitarios*», frase que en mi [tierra] designa cierta estúpida candidez, y con [ella] llamaba mi buen padre á los progre[sistas]. «D. Juan pertenece á la familia de los culebrones», continuaba el autor de mis dias, refiriéndose á un señor con anteojos verdes, abdómen abultado, nariz de color de pimiento, levita muy larga, tanto casi como las uñas, y un rosarion de cuentas mayúsculas entre sus huesudos dedos, vulgo dátiles, de D. Pascual.

Este señor oia Misa todos los dias; daba los sábados un ochavo moruno á cada pobre; el dia de su santo hacia hervir, condimentado con sebo, un calderon enorme de arroz, y tenia el consuelo ¡pobrecito! de conmemorar aquellos buenos tiempos en que los desgraciados hallaban un caldero así diariamente en los conventos.

Pues este tipejo, amigo señor de Almendro, estaba rico como un Creso, porque fuera alcalde ó cosa así allá por los tiempos de desamortizacion. Habia en el pueblo un chico con la carrera eclesiástica concluida, de risueño porvenir para la Iglesia, pero que por falta de patrimonio no se podia ordenar. Recurrió al hombre obeso, de dedos descarnados, y el enriquecido con bienes de la Iglesia lloró de lástima, protestó de su imposibilidad, y dejó al pobre teólogo en su precaria y difícil situacion, de la cual no se ha levantado aun, ¡pásmese V!

¿Quiere V. esperar más de los moderados?

A indicaciones de esta naturaleza replican ustedes siempre que no se trata de moderados. Entonces, ¿de quién? Los carlistas estamos unidos, á lo menos siempre hemos formado un apretado haz, hasta que han venido Vds., ¡protervos! á dividirnos; pues entonces, digo, ¿con quién nos vamos á unir? ¿Con católicos que no sean carlistas? ¿Y dónde están esos señores? ¿Los que han dado en llamar afines? ¡Ah! ya; no pueden ser otros que los católicos liberales. Pues, hijo mio, con perdon de V., esos bichos han sido aplastados por el potente pié de Pio IX, de felice recordacion. Acuérdese V.

Solamente que sus mercedes se han obstinado en hacer ver al mundo que esos tipos, á quienes se unen, son católicos á prueba de libertad, que no tienen un ápice de moderantismo liberticida, etc., etc.

Me he entretenido durante el baño en leer el diario que á mil leguas huele á fariseo, y que usted me entregó al despedirnos esta mañana, y me han llamado la atencion las definiciones que recoge V. acerca del liberalismo, trabajo que ha hecho, se dice allí, el Padre D. Sebastian Mora. Y me han llamado la atencion, porque en ellas veo á V. convicto y confeso de herejía liberal.

Voy á probárselo desde luego, que á mí no me duelen prendas, Sr. de Almendro. Y ante todo, conste que á mí no me gustan fariseismos ni hipocresías. Me importa un comino el que V. diga en el periódico «Salud al rey», si clandestinamente introduce en el hogar un folleto digno de las llamas del Santo Oficio, que titula «un carlista arrepentido»; y yo no conozco carlistas arrepentidos mas que los traidores ó los desairados. Tendria por liberales, aunque explícitamente no estuviesen incluidos en las definiciones que el diario *neo* cita, cuantos estrechasen con efusion la mano manchada de los traidores. Pero en realidad, no pueden los *afines*, es decir, los que se llaman así, esquivar el dictado de la secta anatematizada.

Veámoslo.

La primera definicion es de los padres Martorell y Castella, S. S. Dice así: «El liberalismo es un sistema político que proclama como principio que la sociedad civil es enteramente independiente de la autoridad eclesiástica;» «en cuyo sentido, añaden, ha sido condenado en el *Syllabus*.

La colilla no está de más. Bueno es tener una callejuela por donde escapar los que protestan sumision al *Syllabus*.»

Cuando se publicó la Bula *Quanta cura* estaban en el poder los amigos de V., Sr. de Almendro. ¿Y qué sucedió? Creo lo recordará muy bien. Para que tuviese fuerza y vigor fué preciso que recayese sobre ella el *regium exequatur*; sin él no podian avenirse los *afines* á reconocer la ley. ¿Quiere V. más de[pen]dencia de la autoridad eclesiástica respecto de la civil? Luego los *afines* de V. son liberales.

¿Y quién propuso el Concordato? Clara aparece allí la firma de un Pidal. El Concordato es un acto de paciencia por parte de la autoridad eclesiástica; siempre es un acto de fuerza, una imposicion de parte de la autoridad civil. Cuando la Iglesia ha firmado Concordatos, lo ha hecho siempre con los ojos arrasados en lágrimas; nunca los firma en bien de la autoridad civil, sino en beneficio de los pobres pueblos y por evitar mayores males á la pobre Iglesia. Las negociaciones para un Concordato las practican siempre los gobiernos diplomáticamente, esto es, tratando con la Santa Sede de potencia á potencia; nunca firman los Obispos, que son los que de derecho divino pueden únicamente tratar con la Santa Sede sobre el arreglo de las Iglesias particulares. Un Concordato es una bofetada que la Iglesia aguanta paciente en su rostro inmaculado para que sus hijos no sean abofeteados con mas crueldad. Luego todo gobierno que recurre á Concordatos, disputa palmo á palmo el terreno que ha invadido y que no tiene más remedio que restituir, y se impone sacrílegamente á la Iglesia en perentoria necesidad. Luego son liberales, por mas que la parte lega contratante se llame Cárlos III ó Napoleon. El mejor Concordato de un poder lego que no sea liberal, es decir, *Peccavi Domino*, como David, y dejar al Papa que se entienda sin intervencion suya con los Obispos para el arreglo de la cuestion, conforme á todas las reglas canónicas. Segun la definicion enunciada, no digo yo los *afines*, el mismo Constantino el Grande tiene mucho, muchísimo de liberal.

Tengo un amigo á quien la suma benignidad de nuestro Smo. Padre Leon XIII concedió el título de monseñor. Usaba la media morada á que le dá derecho esta dignidad; pero los *afines* de V., Sr. Almendro, le intimaron la órden de vestir su traje talar, y nada más, porque habia de pagar no se qué derechos y recibir no se qué autorizaciones seglares, á que no se prestó. A bien, que su carácter es harto independiente, y cuando le acomoda, ostenta las insignias cuyo uso le ha concedido la autoridad pontificial, porque tiene el capricho de no reconocer ni obedecer mas que á la fuerza los mandatos de gente liberal. ¿Juzga V. que esos *afines* no están comprendidos en la definicion?

Mucho más y mas gordo tengo que decirle sobre este particular. Pero estoy traspasando ya los límites de una carta, y debemos examinar aun las otras definiciones que cuadran perfectamente tambien á la gente *afin*.

«Son liberales los que establecen como tribunal supremo de la verdad la opinion pública....» etcétera.

Basta con lo trascrito. Manda el rey que vayan á las urnas sus vasallos, y ellos, por sí y ante sí, deliberan, deciden, determinan si se ha de obedecer ó no, ó discuten el modo cómo esto se ha de realizar. Aquí está la opinion de unos cuantos rebeldes, mucho menos que lo que indica la definicion, exigida en supremo tribunal de la verdad.

Respecto á lo que con buena intencion de *La Fé*, que en donde no haya tradicionalistas haga cada elector de su voto lo que quiera, una opinion particular se erige en juez y grita: *Blasphemasti; ergo regicienda est tua propositio*.

¿Es él el encargado de ilustrar á los electores sobre el uso que deben hacer de su derecho electoral? En lo puramente político, hay un jefe que manda; si en ello se interesa la moral, no es su opinion, sino el párroco ó el confesor quien tiene derecho á decidir ó ilustrar.

Silogismo:

Quien erige la opinion en tribunal supremo de la verdad, es liberal:

Es así que el periódico *neo* (nosotros somos ráncios) la echa de padre maestro nuestro, erigiendo en tribunal decisivo ó definitivo su opinion:

Luego es eminentemente liberal.

(*Se concluirá.*)

LOS SUCESOS DE ARGELIA.

—

Las últimas noticias sobre los acontecimientos de la Argelia francesa, no son en verdad halagüeñas.

El Sur de la provincia de Orán está en plena insurreccion.

La tranquilidad, en vez de renacer, desaparece.

Bou-Amema allega cada dia nuevos contingentes á sus ya no escasas fuerzas.

Una partida de 200 insurrectos merodea por las altas mesetas al Norte de Chott-el Chergui. Las tribus marroquíes fronterizas cada dia más agitadas, cosa no extraña, pues en Orán se da como seguro que Si-Shinan, renombrado jefe árabe, que tanta influencia tiene en ellas, se ha escapado de Mequinez (Marruecos).

—

Ya sea debido á esto, ya á la impresion de terror que en la colonia española de Oran ha causado la matanza de Saida, lo cierto es que el movimiento de repatraicion aumenta de dia en dia.

Ya no son los braceros que cogian esparto en las altas mesetas saharianas los que se dirigen á la costa en demanda de embarque para España; son los colonos de las inmediaciones de Orán, los de la region de Tell, son los mismos que en la capital ejercen pequeñas industrias los que desean abandonar el continente africano.

La noticia de que el gobierno francés solo emprenderá la campaña en Orán cuando pase el estío, debe haber influido mucho en el ánimo de los colonos españoles.

—

La destitucion de los generales Osmont y Cerez no se confirma. El único destituido es el coronel Mallaret.

La noticia dada por la Agencia Havas de que Bou-Amema estaba dispuesto á entregar los prisioneros españoles, tiene, segun nuestras noticias, algun fundamento.

—

Le Moniteur de l' Argelie nos suministra un retrato de Bou-Amema.

Este es un hombre de cincuenta y cinco años. Tiene un hijo de veintidos que le acompaña siempre y le sirve de ayudante de campo. Bou-Amema es *marabout* y goza entre sus correligionarios de una influencia omnímoda.

La estatura del *marabout* es mediana, un metro 55 centímetros; su fisonomía es inteligente; los ojos vivos, la nariz pequeña, pómulos algo salientes, lábios gruesos, tez mate y barba castaña clara y poco poblada.

Bou-Amena es hombre de gran energía. Es muy severo con los soldados y muy familiar con los que le rodean.

Su guardia personal, compuesta de veinte discípulos, lo es muy adicta, y no deja que nadie se le aproxime.

El bandido árabe cuenta hoy con abundantes provisiones. Puede sostener su ejército por tres meses.

—

De Bou-Amema no se tienen otras noticias que las dadas por un cautivo español que logró escapar, y las trasmitidas por un *kaid* fiel á las autoridades francesas, á quien el árabe insurrecto dió la libertad.

Ambos testigos están conformes en que Bou-Amema no lleva como prisioneros mas que 45 españoles, dos zuavos, varios cazadores de Africa y siete mujeres. El marabout ha dedicado á los cautivos á los trabajos de cocina.

Confírmase tambien el rumor de que Bou-Amema va acompañado de un europeo, súbdito italiano, así como que el primero no tendria inconveniente en devolver los prisioneros, prévio un fuerte rescate.

Un periódico argelino, ocupándose de este asunto, dice lo siguiente:

«¿Qué vamos á hacer?

Si tratamos con Bou-Amema nos sometemos á una pretension que nos humilla.

Es una vergüenza mas.

Si no tratamos, exponemos á esos desgraciados á una muerte segura. Seria una gran crueldad.

¿Como vamos á salir de este atolladero?

El dilema es, con efecto, terrible; pero más terrible y vergonzoso es haber dejado que Bou-Amema cogiera prisioneros.»

EL PRESIDENTE GARFIELD.

—

Dicen así los últimos telégramas recibidos sobre el estado del presidente de la República norte-americana:

Lóndres 4 (por el cable de Vigo).

El último boletin de los médicos que asisten al general Garfield dice que éste sigue en el mismo estado de gravedad. Los dolores han disminuido. Las pulsaciones, 140 por minuto; la temperatura del cuerpo, 100 grados Fahrenheit.

Un despacho oficial recibido por el ministro americano en Lóndres, es muy poco tranquilizador.

Lóndres 5 (3 y 25 madrugada).—(Por el cable de Lisboa.)—El parte dado por los médicos que asisten al general Garfield dice que el enfermo pudo dormir algun tiempo, y que al despertarse se encontró mejor, pudiendo tomar caldo.

---

pues es hermana mia esa niña, cuya inaudita semejanza conmigo ha estado á punto de ocasionar tantas desgracias.

Era este un misterio que ni Fabiana ni Guillermo habian podido aun descubrir. El Baron de Montmirail narró á su prometida el grandioso sacrificio del Conde de L'Etang, y Fabiana lloró la muerte de ese altivo Caballero, á cuya admirable muerte correspondiera mejor vida. Empero, muerto él, desaparecia tambien la única esperanza que hubiese podido concebirse de encontrar á la señora de L'Etang y Canta-lilas.

—Bastante nos hemos ocupado de nosotros, amigo mio, repuso la jóven, y lo repito, no conviene que nuestra felicidad nos haga egoistas. ¿No habeis notado que Jueanrobert ama á nuestra hermana, y que María...

—¿Y que María le ama?

—Sí.

—Largo tiempo há que adiviné su secreto, pero...

—Preveo todas las objeciones que podeis hacerme. Sois Gentil-hombre del Rey, y vuestra hermana no puede casarse con un enemigo de aquellos á quienes servis.

—¿Y qué importaria la diferencia de opiniones? ¿creeis que el Rey y la Reina no apreciarian las causas de semejante union? No es esto, empero, lo que me detiene...

—¿Qué es, pues, entonces? No será el estado plebeyo de Jeanrobert?

—No, ciertamente. De mi antiguo liberalismo he conservado la idea de que el hombre vale

segun sus acciones; mas (y temo no engañarme), María no consentirá.

—Rehusaria María?

—Sí.

—Es imposible.

—Sondeadla y vereis.

—Me autorizais para ello?

—Con el mayor placer.

La plática de los dos prometidos duró lo que siempre, y á qué describir las amorosas frases que cambiaron? ¿No es el amor constantemente el mismo y siempre nuevo?

Separáronse, marchando Guillermo como vino, alegre el corazon. Hubiera deseado mucho quedarse; pero era tal el estado de los ánimos, que á cada momento esperábase ver invadidas las Tullerías, y el Caballero de Montmirail queria encontrarse firme en su puesto á la hora del combate. Dejaba pues á María al lado de Fabiana, y sabia que los mayores cuidados del mundo serian para la jóven muy inferiores á la afeccion profunda y desinteresada de la señorita de Montmirail. Cruzóse en el primer jardin con dos ó tres hombres que vestian el traje negro, de moda en aquella época para los individuos del estado llano.

Cuando iba á volver á la izquierda para dirigirse á las Tullerías, apercibió á Guignol, que sin manifestar objeto alguno, se paseaba delante de la puerta con las manos en sus bolsillos y en actitud risueña.

—Por qué no entrásteis en la casa, niño mio? le preguntó Guillermo.

—Porque queria hablaros á vos.

—A mí?

puerta, afectando por lo demás la plácida é indiferente actitud de un verdadero pilluelo de Paris, que se calentaba al sol como un *lazzarone* de Nápoles.

El espía bajó por la calle Real, atravesó el Sena despues de seguir el Cours-la-Reine, y pasando delante del Hospital del Gros-Caillou, entró finalmente en una casa situada poco más ó menos en medio la calle de las Linternas.

Nuestro amigo Guignol era por fortuna ágil de piernas, sin lo cual semejante correria le desorientara.

Ambos espías (pues no podian ser otra cosa) caminaban de prisa, discurriendo algunos momentos por las galerías del bosque del Palacio real, y un jóven arrimado á una tienda, al verlos, hizo un movimiento brusco, dirigiéndose hácia ellos.

Era Guignol demasiado astuto para demostrar premura, tratando de alcanzarlos sin tomar precauciones; mas sin embargo, al pasar por delante de ellos, oyó al jóven, que decia á sus dos compañeros:

—Esta noche!

—Bien, murmuró el muchacho, creo saber ya lo bastante, y convendrá avisar al Señor de Montmirail.

de un médico, quien nos mandara conducirla al hospital general.

Interesada vivamente Julia Candeille, trató de alcanzar más pormenores; pero inútilmente: los hombres no sabian nada.

No era ella en vano poeta y novelista, y la la sedujo ó interesó el misterio, con tanta mayor razon, cuanto que examinando detenidamente á la jóven, echó pronto de ver que se trataba de una de las más dichosas del mundo, pues en los brazos y en el cuello llevaba joyas de valor.

¿Era víctima de un atentado ó de celos amorosos?

Julia Candeille propúsose averiguar un misterio que en tan alto grado le interesaba, y siendo además buena, tuvo compasion de esa jóven rica y feliz, á la cual, sin duda, una cruel fatalidad condenara al desamparo y á la muerte. Así, pues, merced á algunos luises que repartió entre los hombres que llevaban la parihuela, obtuvo fácilmente de los mismos condujeran á la herida á su casa en vez de trasportarla al hospital general.

Fabiana (á la cual ya habrán reconocido nuestros lectores) habia fluctuado mes y medio entre la vida y la muerte. El primer médico no se engañó, pues despues de auscultarla en casa de Leopoldina, habia indicado seguiria una pleuresía, la cual concluiria con la enferma. Afortunadamente solo la mitad de su propósito se realizara, y aunque vino la pleuresía, cedió ante la juventud, el vigor y el amor.

El amor es una potencia física, y en Fabiana,

Lóndres 5 (4 y 2 madrugada).—(Por el cable de Lisboa.)—El boletin de los médicos que se acaba de publicar en Washington es mas grave. El general Garfield sufre menos de los pies, pero los síntomas de timpanitis se presentan de una manera alarmante.

El pulso ha aumentado á 126 por minuto, y la temperatura del cuerpo á 101 grados Falrenofiet (38 y 33 centígrados).

—

Nuestro estimado colega *El Siglo Futuro*, á propósito de las lamentaciones de la prensa liberal con motivo del crímen de Washington, les dedica el siguiente recuerdo:

Tratábase de la eleccion senatorial de Nueva-York, por consecuencia del conflicto entre el presidente Garfield y el senador Conkling, y la dimision de este último.

El escándalo que con tal motivo se produjo, embrollando á los políticos, fué este, segun nos lo refirió la *Independencia*:

Habíase votado en la legislatura provincial de Nueva-York por la décima vez sin resultado.

Los partidarios de M. Conkling resultaban batidos sin remedio, puesto que sólo reunian 34 votos contra 106.

Entonces M. Bradley, diputado del partido de Conkling, acusó á sus adversarios de tentativas de corrupcion. Segun decia, se le habian entregado dos mil duros, para que se quedara con ellos, si consentia en votar por M. Depew, y añadió que la puso en manos del presidente, y pedia la formacion de un *comité* para que el hecho se esclareciera.

El presidente corroboró la asercion de M. Bradley. Los dos mil duros le habian sido entregados en efecto.

Los partidarios de M. Depew protestan vivamente contra esta acusacion, asegurando que ello deberia ser una maniobra del partido Conkling.

Estos debates traen nuevas acusaciones de corrupcion, no solo á propósito de la eleccion senatorial, sino tambien de varios proyectos de ley que se querian hacer fracasar, en términos que un miembro se le habian ofrecido cinco mil duros para lograr la desaprobacion de un proyecto de interés privado. Tristes revelaciones todas que, conteniendo un fondo de verdad, decidieron la votacion por la Asamblea de una informacion parlamentaria.

Comenzó ésta al dia siguiente, y despues de ocho dias nadie hablaba sino de ello en los Estados-Unidos.

Ante el *comité* afirma Bradley, bajo de juramento, que la oferta de los 2.000 duros le habia sido hecha por un compañero, M. Sessions, partidario de Depew.

Este no niega que buscó á Bradley para persuadirle á votar por Depew; pero no con dinero.

Los partidarios de Depew sostienen que Bradley y el presidente organizaron aquella maquinacion para hacer subir las acciones de Conkling y desacreditar á los contrarios.

Mas hé aquí que otro diputado, M. Armstrong, relata los siguientes hechos:

«He recibido, dice, la visita de una persona que me presenta un pliego cerrado, manifestándome que tenia encargo de entregármelo en agradecimiento de haber votado en favor del proyecto de ley, y me añade que diez tantos más tendria si votaba contra Conkling.

—Pero ¿qué hay en ese pliego, pregunta Armstrong, billetes de Banco, una corbata?

—No sé, responde el portador; mas me parece que es dinero.

Mr. Armstrong declara el nombre de la persona.

Llámase Edwards, y se dedica á obtener el concurso de ciertos diputados en provecho de los que tienen interés en hacer fracasar ó aprobar los proyectos de ley.

Otras revelaciones, concluye el corresponsal de la *Independencia*, y documentos interesantes sobre la vida íntima de los políticos, y las costumbres políticas de los Estados-Unidos, verán tambien la luz.»

Suponemos que los diarios liberales la aprovecharán para ver claro y descubrir el remedio para apretar los vínculos morales, que tan aflojados andan, segun *El Imparcial*.

UNA NUEVA ENCÍCLICA.

Un despacho de Roma dice que acaba de publicarse una Encíclica, en la que Su Santidad, aludiendo al asesinato del emperador de Rusia, condena el espíritu de rebeldía que llena de terror el mundo entero, amenazando la seguridad de los príncipes, la tranquilidad y el bienestar de los pueblos. El Santo Padre aconseja la obediencia enseñada por Jesucristo.

CRÓNICA LÓCAL

El Diario de Valencia ha dado suelta en estos últimos dias á todos los *gases* de la cocina presupuestívora. En el número de ayer publica tres gacetillas—escritas en *sábio* y sobre todo en *culto*—con las cuales pretende mortificarnos. ¡Está fresco el periódico de la *omnisciencia*!....

Dejamos al público de conciencia recta, y á la prensa valenciana en general, el juicio que merecen los ataques del *Diario*, porque creemos que el desprecio que han de inspirarles es el mejor castigo.

Gran profesor de denuestos debe tener el periódico presupuestívoro cuando con tal abundancia los prodiga. ¡Y cuidado que son de *rechupete*!... Ni el bajá de tres colas más progresista seria capaz de inventarlos iguales, ni de lanzarlos con mas *correcta* frase desde su olímpica poltrona.

—

Pero podemos consolarnos; tenemos motivo de consuelo, por aquello de «mal de muchos, etc.» *El Diario* hace lo propio con *El Mercantil*, al cual le llama *embustero* y otras lindezas.

Hay que convenir en que *El Diario*, periódico de la cocina progresista, tiene un gran parecido á Júpiter. Que siga lanzando rayos desde el *cielo* del presupuesto, que es en verdad asaz seguro, porque de alguna manera se ha de ganar el derecho de saborear la pitanza, que pagamos los agredidos contra toda nuestra voluntad, y segun dicen los conservadores, contra toda justicia, segun prueban con la Constitucion en la mano; y consuélese *El Mercantil*, como nosotros nos consolamos, ya que es el recurso que nos queda.

Tenemos otro: el del desprecio que merecen ciertos escritos: huelen á lo que son, á cien kilómetros.

—

El Diario de Valencia dá completa prueba de su cultura del modo siguiente: «...LA LEALTAD de que sean castigadas por los tribunales, demostrando estos una vez más que los neos, cuando no pueden *robar en los caminos* con la boina calada, se dedican á intentar *robar* la honra al prógimo con la capa de escritores.»

Como se ve, *El Diario*, que se considera seguro, nos llama LADRONES: ¿qué podemos hacer? ¿Qué recurso nos queda como periodistas ultrajados por un periódico ministerial, y á más, defensor del señor gobernador civil de la provincia? ¿Merecen tales insultos la desaprobacion de la prensa valenciana?

La prensa periódica se halla en nosotros ultrajada por el periódico del Sr. Capdepon; apelamos á su juicio.

—

Hace próximamente un año, y con motivo del lenguaje por que se distingue el diario capdeponista, prometimos no ocuparnos de tal periódico, ni consignar su título en nuestro diario, hasta que aquel no diese muestras de conocer, siquiera rudimentariamente, la obligacion que tenemos los periodistas de hacer buen uso de la pluma, no empleando la agresion, el insulto despreciable y los ataques de *plazuela*.

Hoy nos hallamos en igual caso; pero siendo ministerial ahora el referido periódico, no seguiremos la misma conducta: nos limitaremos á denunciar al desprecio público su lenguaje, y á pedir á los demás periódicos que, por honra de la prensa, obren como les dicte su buen juicio y reconocida ilustracion.

—Segun anunciamos, ayer mañana tuvo lugar ante la Seccion primera de la Sala de lo Criminal de esta Excma. Audiencia la vista pública de la causa seguida á consecuencia de la muerte violenta de Bernardo Luis y Lerga, vecino de Algemesí, ocurrida en el camino de aquella villa á Alcira. Un regular concurso asistia al debate.

Empezó este con la lectura del apuntamiento, del cual resulta que se cometieron dos delitos, el de homicidio y el de robo, confesando su participacion en uno ó en ambos los tres procesados Vicente Blanquer, Francisco Esteve y Femiano Plá, sin que mediase más que un testigo presencial. Y por consecuencia de un resúmen de circunstancias que, bien de unas declaraciones, bien de otras, deducia el señor Fiscal, este funcionario acusó á los procesados como autores del delito de robo, con cuya ocasion resultó homicidio, y por la concurrencia de las circunstancias agravantes de premeditacion, alevosía y parentesco, interesó la pena de muerte para Blanquer y la de 20 años para cada uno de los otros dos, ó sean al Esteve por considerarsele solo cómplice, y al Plá porque, aunque autor, era menor de 18 años al tiempo de la ejecucion.

La defensa del Blanquer, encomendada á nuestro amigo y compañero D. Manuel Valls y Sacristan, fué todo lo interesante que debia esperarse, y haciendo abstraccion de todo elogio, diremos que, combatiendo la calificacion del hecho, porque á su ver no provenia el homicidio de ninguna intencion de robo, y examinando en lo que valen y rechazando el supuesto de la concurrencia de las circunstancias agravantes que se habian aducido, asumió para su defendido toda la gravedad real de sus actos, pero combatiendo las extremas exageraciones que le harian presumir merecedor, no ya de la cadena perpétua, sino de la pena de muerte. Su discurso, nutrido de citas de la jurisprudencia legal y basado en doctrina práctica, duró cerca de una hora.

A continuacion, el ilustrado jóven defensor de Esteve, D. Domingo Anton, fué repasando los cargos que contra su defendido resultaban de la propia confesion, negando que pudieran serlo los emanados de las de los otros procesados, y con la reseña y apreciacion de cada uno de aquellos, vino á concluir demandando la absolucion, por carecerse de dato concreto que permitiera la calificacion de cómplice atribuida por el juzgado y el Ministerio fiscal.

Finalmente, el jóven letrado D. Manuel Todo, patrocinador de Femiano Plá, sostuvo las opiniones legales sustentadas por el defensor de Blanquer, acompañándolas de ciertas consideraciones, encaminadas á establecer algunos puntos más de diferencia con este procesado, aparte de la siempre apreciada circunstancia de la edad.

Terminada la vista de esta causa en el dia de ayer, pronto recaerá en ella la sentencia de la Sala, que deseamos sea, sin faltar á la justicia, lo más conforme á las aspiraciones de los reos, especialmente del que tiene interesada su vida en dicho proceso.

—La empresa de los ferro-carriles, deseosa de facilitar á los forasteros la venida á Valencia á disfrutar de las fiestas que se celebran en esta capital con motivo de la féria, ha publicado la tarifa con las grandes rebajas de trasporte que principiará á regir el dia 18 del corriente mes hasta el 1.º de agosto próximo.

He aquí los precios de ida y vuelta en las estaciones que siguen:

Alicante.—1.ª clase, 76 rs.; 2.ª clase, 57 rs., y 3.ª clase, 34 rs.

Castellon.—1.ª clase, 36 rs.; 2.ª clase, 23 rs., y 3.ª clase, 18 rs.

Encina.—1.ª clase, 55 rs.; 2.ª clase, 42 rs., y 3.ª clase, 25 rs.

Tarragona.—1.ª clase, 95 rs.; 2.ª clase, 61 reales, y 3.ª clase, 46 rs.

Además, dentro de pocos dias empezará á circular un servicio especial de trenes directos de Madrid á Valencia, á precios muy reducidos, que llevará solo coches de primera clase.

Este servicio no durará mas que hasta terminar las fiestas de la féria.

—Se halla vacante la plaza de médico titular del tercer distrito de Játiva, dotada con el haber anual de 999 pesetas, debiendo presentar los aspirantes sus solicitudes en el plazo de 15 dias.

—Hoy á las doce, se reunirá en el despacho del gobernador la junta provincial de Sanidad, con objeto de tomar posesion de sus cargos los vocales designados para el bienio de 1881-82 á 1883-84, y constituirse las comisiones permanentes de Sanidad y negocios médicos y la especial de arroces.

—Se ha acordado declarar exentos del impuesto sobre sueldos y asignaciones á los empleados de la junta de obras del puerto del Grao de esta ciudad, cuyo nombramiento proceda de la misma junta, debiendo continuar ingresando el ingeniero director de las mismas las cantidades que por el citado impuesto y con arreglo á su sueldo le correspondan.

—Hallándose vacante la escribanía de actuaciones del Juzgado de Alcira, presentarán sus solicitudes documentadas los aspirantes en aquel Juzgado en el plazo de 20 dias.

—Han sido nombrados peritos supernumerarios de la riqueza rústica con destino á la comision especial de estadística territorial de esta provincia, D. Pascual Gambra, perito agrónomo tasador de tierras, y D. Emilio Campos y Rios, agrimensor y perito tasador de tierras, los cuales disfrutarán las dietas de ocho pesetas diarias, satisfechas durante el tiempo que inviertan en sus trabajos.

—Tambien han sido nombrados peritos supernumerarios de la riqueza urbana con destino á la misma comision, D. Joaquin María Arnau y Miramon, arquitecto, y D. Cristóbal Marí é Iborra, maestro de obras, los cuales disfrutarán las dietas de 10 pesetas diarias durante el tiempo que inviertan en los trabajos.

—Han sido destituidos los empleados en la enfermería del presidio de San Agustin de esta ciudad, por abusos cometidos en la distribucion de raciones y medicamentos para los enfermos, sin perjuicio de haberles impuesto el correctivo oportuno.

—Ha sido nombrado aspirante de primera clase destinado á desempeñar la plaza de ayudante de la estafeta de Valencia á Barcelona, don Cayetano Perez, conductor especial electo de la de Vadollano á Linares.

—Anteayer mañana dirigióse un sugeto al Cementerio, á visitar, segun dijo en la portería, el nicho donde se hallan los restos de un individuo de su familia. Penetró en el interior, y al llegar junto á una tumba, sacó una pistola de dos cañones, y apuntando á la cabeza disparó. Parece que los dos proyectiles pasaron sin que hicieran otro daño que una herida de alguna consideracion en la sien. Despues de permanecer un buen rato tendido en el suelo y sin sentido, levantóse, y por su pié regresó á la ciudad, presentándose en el Hospital para que le curaran.

Parece que el tener á su esposa demente, y contar con algunos hijos de corta edad, fueron las causas que motivaron su insensata resolucion.

—El resultado de los exámenes verificados en junio último en el Conservatorio de Música de esta capital, ha sido el siguiente:

Alumnos sobresalientes:—10 en solfeo, 4 en piano, 2 en armonía y 2 en composicion.—Total, 18.—Notables:—13 en solfeo, 5 en piano, 1 en órgano, 2 en violin, 2 en armonía, 1 en composicion.—Total, 24.—Buenos:—10 en solfeo, 1 en canto, 3 en piano, 1 en órgano, 1 en violin, 1 en violoncello, 1 en armonía, 1 en composicion.—Total, 19.—Aprobados.—7 en solfeo, 1 en canto, 6 en piano, 1 en órgano, 5 en violin, 1 en armonía.—Total, 21.—Suspensos:—4 en solfeo, 3 en piano, 1 en violin.—Total, 8.

Total de examinados en solfeo, 44; en canto, 2; en piano, 21; en órgano, 3; en violin, 9; en violoncello, 1; en armonía, 6; en composicion, 4; Total, 90.

Alumnas sobresalientes:—12 en solfeo, 1 en canto, 5 en piano, 1 en armonía.—Total, 19.—Notables:—15 en solfeo, 1 en canto, 4 en piano.—Total, 20.—Buenas:—15 en solfeo, 2 en canto, 9 en piano.—Total, 26.—Aprobadas.—6 en solfeo, 17 en piano.—Total, 23.—Suspensas:—3 en solfeo, 2 en canto.—Total, 5.

Total de examinadas en solfeo, 51; en canto, 6; en piano, 35; en armonía, 1.—Total, 93.—Total generel, 183.

—El dia 16 del mes próximo pasado, y con motivo de la fiesta de la Trinidad que se celebró en la calle de Sagunto, se verificó una rifa, en la cual, por haberse puesto números duplicados, fueron dos los agraciados, los cuales reclamaron los tres pañuelos de pita que motivó la rifa.

Parece que se ha dado cuenta al juzgado.

—Terminados los ejercicios de oposicion á la plaza de maestra de la escuela de Olocau, dotada con 550 pesetas anuales, ha resultado la siguiente calificacion entre las opositoras que se han examinado:

Núm. 1, doña María Desamparados Cortina Peidró; núm. 2, doña María Francisca Rodriguez Pagasaortundua; núm. 3, doña Francisca Castillo Burgos; núm. 4, doña Julia Peinado Fontria; núm. 5, doña María Guadalupe Tomás Cañet; núm. 6, doña Ana María Meri Chafer.

Para mejora de dotacion les fueron aprobados los ejercicios á doña Amalia Dondá y Rivera y doña Rosa Brotons Romero.

—Un periódico de Madrid dá publicidad al siguiente telegram dirigido desde Alcira por el gobernador de esta provincia:

«Alcira 3, 10'30 n.—El gobernador al ministro:

Continúa sin la menor alteracion el órden público, y yo me limito á activar el arranque del arroz, restableciendo el imperio de la ley y el prestigio de la autoridad, salvando además de graves peligros la salud pública, y corrigiendo el abuso escandaloso que se habia cometido plantando solo en este pueblo cerca de 4.000 hanegadas fuera de coto. La energía con que se está procediendo respecto al arranque, está dando el mejor resultado en los otros pueblos que tambien habian abusado, y cuyos vecinos, sin excitacion de la autoridad, están arrancando los arroces. Mañana regresaré á Valencia.»

Conste, pues:

1.º Que el señor gobernador de la provincia fue á Alberique á *restablecer* el imperio de la ley y el prestigio de la autoridad, que, debido á la poca actividad desplegada por las autoridades de Alberique y delegado del gobernador..., no estaba restablecido.

2.º Que el gobernador sabia que el arroz fuera de coto ponia en grave peligro la salud pública, y bajo esta afirmacion, el gobernador debió haber desplegado mas actividad en este asunto, que con arreglo á la ley, debia llamar muy especialmente su atencion.

3.º El gobernador afirma que el abuso ha sido escandaloso, y en este concepto merece nuestras censuras dicha autoridad, por no haber castigado antes á los infractores.

4.º Que en Alberique se plantaron cerca de 4.000 hanegadas de arroz fuera de coto, es decir, infringiendo y conculcando la ley.

5.º Que los vecinos de los demás pu[eblos] que tambien han plantado arroz ilegalme[nte no] han recibido escitacion alguna para la sieg[a], por lo cual, en nuestro concepto, debiera exigirse la responsabilidad debida á las autoridades que no han cumplido con lo que la ley dispone.

—En el lugar correspondiente damos cabida á un edicto del señor juez de primera instancia del distrito de San Vicente, que interesa al vecindario de esta capital, pues que hace referencia al proceso formado con motivo del descubrimiento de carnes procedentes de reses enfermas.

—El señor cónsul de Francia en esta plaza ha abierto á favor de las víctimas de Oran una suscricion, cuyos productos han sido entregados en el Gobierno civil, para que por conducto del mismo lleguen á manos de los interesados.

Hé aquí la lista de dicha suscricion:

	Reales.
M. M. Braquehais, cónsul.	200
» Foussat, negociante.	200
» Alexandre Miquel, id.	200
» Claude Vernay, id.	100
» Montagnac, avocat.	40
» Gallnat Combier, negociant. . .	200
» Henri Laurence, id.	40
» Malabouche Guillaume, id. . .	100
» Pollet, id.	24
Total.	1104

En nombre de nuestros desgraciados compatriotas, agradecemos este acto humanitario, que honra al señor cónsul de Francia y á los demás generosos donantes.

—Leemos en *La Correspondencia*:

«Hoy ha firmado el ministro de Fomento una órden de mucho interés para los estudiantes de todas las facultades.

Por la citada disposicion se autoriza á los rectores de las universidades para que rehabiliten las matrículas de aquellos alumnos que por causas justificadas no hayan podido examinarse.»

—El dia 1.º de agosto próximo tendrá lugar en la factoría de utensilios de Cartagena la contrata en pública subasta de las harinas, cebada y paja para el consumo durante el presente año económico.

—Parece que se ha desistido de convertir en lago artificial, durante los primeros dias de féria, el cauce del rio que media entre el puente del Real y el del Mar.

La última disposicion que dió la comision del Ayuntamiento respecto á este proyecto, fué que se comunicara á los Sres. Arquera y Viota la conveniencia de levantar un plano en forma de los trabajos que iban á llevarse á cabo, lo cual, en nuestro concepto, proporcionaria un gasto relativamente escesivo, dada la índole de la obra y los resultados que se habian de obtener.

—Se han dado las órdenes oportunas para que desaparezca el mingitorio que hay adosado á la fachada del Teatro-café de Ruzafa, porque ya no llenaba objeto alguno, é irrogaba perjuicios de consideracion al propietario de aquel edificio.

—Esta tarde, á las cinco, tendrá lugar una partida de pelota, en el trinquete situado junto al tiro de la gallina, siendo los jugadores de una parte, Francisco Hurtado (á) Tramuser, Mariano Baixauli (á) Llauraoret y Diego Varea (á) Dieguet; y de otra Agustin Tortajada (á) Pelayo, Vicente Vives (á) Blanquet y José Ordoñez. Estos dos últimos usarán guante navarro.

—Hace dias que el periódico ministerial de esta localidad nos aseguró haberse recordado al alcalde de Alcira la notificacion á D. Baltasar Peris, alcalde suspenso, de haber si lo aprobada la suspension por el ministerio, y que por lo tanto instruyera el oportuno expediente de separacion.

Podemos asegurar al *Diario de Valencia*, que el sábado aun no habia cumplimentado el alcalde de Alcira la órden que recibió en 13 de abril último, ni la recordatoria que segun el *Diario* se le mandó; resultando, ó que el alcalde de Alcira no ha hecho caso de la órden, ó que lo dicho por el *Diario* fué falso.

Creimos desde un principio que lo que se queria era dejar pasar el tiempo para que en 1.º de julio fuese nombrado el Sr. Redal alcalde por real órden; pero como quiera que aun siendo así, ha pasado el 1.º de julio y ha sido ya nombrado alcalde el Sr. Redal, esperamos del Gobernador hará cumplir lo dispuesto, obligando al alcalde de Alcira á notificar á D. Baltasar Peris la órden citada, é instruir el expediente de separacion con arreglo á lo que la ley municipal dispone.

—El lunes próximo se celebrará en el teatro Principal una escogida y variada funcion, en la que tomarán parte los distinguidos artistas señorita Bernal y Sr. Reig. Esta funcion será á beneficio del Ateneo-Casino Obrero, que de este modo espera poder aumentar los medios de que dispone para dar mayor importancia á la Exposicion que ha de verificar en los dias de la próxima feria.

Oportunamente daremos mas detalles sobre la indicada funcion, que no dudamos se verá muy concurrida.

—Segun noticias, uno de estos dias quedará [t]erminada la siega de arroz plantado fuera de coto en Villanueva de Castellon, habiendo segado mas de 200 hanegadas.

Tambien se nos dice que en Antella se está procediendo á la siega del que en aquel término existe, á pesar de haber dicho algunos que era completamente falsa la noticia que dimos hace dias referente á dicha localidad.

¿Cuándo se empieza á segar en los otros pueblos donde tambien se ha plantado ilegalmente?

Si *El Diario de Valencia* publicara diariamente las noticias que sobre este asunto puede tener, nos evitaria la molestia de tener que dar á conocer al público ciertos rumores que el colega pretende desmentir.

Anteayer nos digeron que en Sollana y Almusafes no ha empezado aun la siega; nosotros, aun cuando lo ponemos en duda, esperamos lo desmienta el diario ministerial.

A propósito de los arroces dice *El Imparcial*:

«La cuestion de los arroces, que trae agitada la opinion en varias localidades, será objeto, segun nuestros informes, de la resolucion del Consejo de ministros.

Las órdenes del gobernador de Valencia para que se arranquen todos aquellos arrozales que estén fuera de los terrenos señalados para su cultivo, son perfectamente l gales, y el ministro cree que, de resolver este asunto con arreglo á las disposiciones vigentes, la reclamacion de los interesados tendria que ser desestimada.

Sin embargo, como la situacion anterior toleró la siembra y cultivo del arroz en terrenos donde las actuales disposiciones no lo consienten, irán al Consejo todos los antecedentes del asunto para que éste resuelva.»

Tendria que ver el que los fusionistas, despues de haber hablado tanto de las irregularidades cometidas por los conservadores, resolvieran en la cuestion de los arroces seguir la

— 18 —

devorada por la enfermedad y consumida por la fiebre, solo una cosa existia: su amor por Guillermo; esto la salvó.

Así como el hombre aletargado conserva cierta lucidez por cualquier cosa ú objeto, de la misma manera Fabiana, sumida en las tinieblas del sufrimiento, no veia sino un punto luminoso: su amor.

Julia Candeille ignoró durante un mes el nombre y posicion social de la que recogiera, y la casualidad hizo lo descubriera todo.

Celebrábanse frecuentes reuniones políticas en su casa desde que Verguiaud, el jefe de la Gironda, era su preferido. Ahora bien: una noche y en presencia de un grupo en que se hallaba Jeanrobert, refirió la manera con que habia dado hospitalidad á una mujer herida y moribunda.

Este fué un rayo de luz para el representante de la Costa de Oro.

¡Hacia tanto tiempo que Guillermo buscaba á su adorada! En vano el infortunado Baron de Montmirail habia registrado todos los hospitales, interrogado cada habitacion y lanzado á través de la ciudad á cuantos pudo ganar entre los antiguos agentes de la policía: todo fué inútil.

Adivinase cuál seria el profundo y extremado gozo de ese desdichado, al saber que no solo se habia encontrado á su prometida, sino que esta vivia aun. María quiso al instante pagar su deuda instalándose á la cabecera del lecho de Fabiana, como esta se sentara en otro tiempo junto al suyo, y para dejar menos á la enferma, vino con su hija.

— 29 —

como dijera Guignol, pasaba y repasaba en aquel momento por delante del palacio; el muchacho y el caballero se ocultaron tras una puerta, mientras que el objeto de sus observaciones proseguia su tarea de espionaje.

—Me ocurre una idea, señor, repuso Guignol.

—Dila, niño mio.

—Veo todo está muy turbio, y hay ya bastantes desgracias para que dejemos lleguen otras. Hay, sin duda, sugetos que quieren mal á esas señoritas, como querian mal á la pobre Canta-lilas...

Paróse Guignol un momento, y cada vez que pronunciaba ese nombre, arrasábanse sus ojos en lágrimas, á pesar suyo.

—Es preciso impedirlo. Id á las Tullerías, pues no conviene nos vean hablar largo tiempo juntos; yo voy á seguir á ese mozo, y os digo que muy ladino será si logra escapárseme.

—Pero cómo me avisarás?

—Con una palabra.

Era esto efectivamente lo más discreto, y Guillermo prosiguió su camino hácia el palacio, dejando á Guignol que observara al individuo. No se engañaba el muchacho, pues las acciones de ese hombre no eran tranquilizadoras, ostentando su rostro la amarillez de los que tienen la bilis estravasada bajo la epidermis; sus ojos vacilaban y jamás miraban de frente.

Despues de permanecer largo rato delante del palacio, inquirió en torno suyo, como si temiese se le acechase; mas afortunadamente no vió á Guignol, el cuál no habia dejado el ángulo de la

— 22 —

—Sí.

—Te escucho.

Guignol miró discretamente á la calle, y despues de convencerse que nadie le observaba.

—Señor, dijo, queria comunicaros un temor que me ha acometido.

—Un temor? Cuál?

—He visto personas de mala catadura, vagar al rededor de la casa.

Guillermo hizo un brusco movimiento.

—Prosigue, dijo.

—Oh! estoy cierto de que no me engaño, y hé aquí una prueba de lo que aseguro. Hácia las once de esta mañana, un individuo, vestido asaz decentemente, ha entrado en la habitacion del conserje del palacio de la señorita Candeille, enterándose minuciosamente de los usos y costumbres de la casa; dió como escusa haberle mandado su amo á alquilar el pabellon del fondo.

—Ah!

—La contestacion del conserje fué que la casita se hallaba á la sazon ocupada por dos mujeres y una niña con sus sirvientes, y que probablemente la señorita Candeille no la alquilaria.

Detúvose de repente Guignol.

—Qué tienes, pues? le preguntó Guillermo.

—Pero, señor...

—Qué?

—No me engaño...

—Qué hay?

—Ved al hombre de esta mañana.

En efecto: un hombre decentemente vestido,

— 19 —

Llegó luego la convalecencia, y diariamente Guillermo, Fabiana, María y Jeanrobert, esos cuatro séres que se amaban, reuníanse allí.

Cuando se dirigió hácia la casa de Julia Candeille, al separarse de Danton, contaba ya Jeanrobert con que veria á los que amaba, pues era María la jóven á quien dijera:

—¡Cuánto os amo! ¿Cómo sigue esta mañana nuestra querida enferma?

—Mejor que nunca.

—Ha llegado Guillermo?

—Todavía no.

—Oh! me parece que se retrasa; y como si oyese la reconvencion que su amigo le dirigiera, Guillermo no tardó en venir. El jóven parecia muy dichoso, y en su rostro brillaba un rayo de alegría, pues iba á verla, y tras muchas semanas de desconsuelo, tenia ahora y diariamente esa fruicion suprema de contemplar al sér que más adorara en el mundo.

Dejemos por un instante en el jardin á María y Jeanrobert, y penetremos en la casita.

Fabiana se hallaba allí, acostada en un lecho.

—Vos por fin! murmuró, y él sentóse cerca de la misma, y cogiéndole las manos, la miraba con indecible ternura.

—Me parece á veces que sueño, dijo Guillermo. Jamás me hubiera atrevido á esperar semejante dicha. Pensad en las pruebas por las cuales atravesarán nuestros amores! Acordaos de los numerosos golpes que incesantemente nos hirieran! Estais salvada; nos hallamos reunidos, y nada puede ya separarnos!

—No seamos egoistas, murmuró la jóven. Dónde está mi madre? Dónde está mi hermana?

misma marcha que aquellos que tanto han
ticado.

—Ayer celebró nuestro Municipio sesion
traordinaria bajo la presidencia del Sr. Bus
El señor secretario, leida el acta del anter
dió lectura al despacho ordinario.

Se dió lectura á la distribucion de fon
para pago de las atenciones del presente m
importante la cantidad de 24.568'69 pese
la cual fué aprobada.

El espediente de prolongacion de la calle
Mosenfemares se acordó pasara otra vez
comision de Policía urbana.

Tambien se acordó la autorizacion para
construccion de 6 Kioscos en la Glorieta.

Leida una instancia de varios comercian
que solicitaban se quitara el Kiosco que se
tá colocando en la plaza del Mercado fre
á la calle de Liñan, la cual apoyó el Sr. Val
tin, tomó la palabra el Sr. Borso, manifest
do que en vista de que el dueño del kios
de que se hacia referencia tenia coloca
este en el sitio que hoy ocupa el mercado
las flores, el cual se vió obligado á retira
de allí para la colocacion del mercado
tado, añadiendo que la comision, en vista
los perjuicios que se le habian irrogado al in
rosado, le concedió permiso para colocarlo fre
te á la calle de Liñan, no estaba conforme
que despues de que el interesado habia hec
los gastos de construccion y colocacion, se
prohibiera esta en vista de la instancia de
comerciantes.

El Sr. Saura manifestó que la comision
podia resolver definitivamente, y que por lo ta
to no podia conceder el permiso al dueño d
kiosco.

Despues de lo dicho por el Sr. Saura y por
Sr. Valenti respecto á un acuerdo del Munic
pio en sesion de 1.º de mayo de 1876, para q
los kioscos de la plaza del Mercado no pudiera
ser trasladados de un punto á otro, se acord
pasara la instancia á la comision de Repeso.

Habiendo presentado el Sr. Sellés la dimisio
de su cargo, regidor síndico, fué desestimad
por unanimidad, promoviendo el Sr. Saura
discusion sobre si debia haberse hecho la vota
cion nominal con arreglo á la ley.

Siendo el concejal Sr. Cuñat interventor,
habiendo sido nombrado teniente alcalde, s
procedió á la eleccion de interventor, habiend
obtenido el Sr. Valenti 22 votos, contra 13 qu
obtuvo el Sr. Devesa.

Con arreglo al art. 59 de la ley, se dió lectur
á los alcaldes de barrio nombrados, que son lo
mismos que existian en 1.º de julio.

Con arreglo al art. 60, se procedió á la cons
titucion y nombramiento de los concejales qu
han de formar las comisiones, habiéndose co
este motivo suspendido la sesion veinte minu
tos, terminados los cuales se retiraron los con
servadores por no haberse contado con ello
para la formacion de las comisiones.

El señor secretario leyó una proposicion fir
mada por algunos señores de la mayoría (cons
titucional), á la cual se acompañaban ya impre
sas las candidaturas para las comisiones, pro
poniendo que fueran 26 las comisiones, denomi
dándose como sigue:

Aguas potables, alojamientos, alumbrado
Azud de Robella, Beneficencia y Sanidad, Ce
menterio, Bomberos, Cárceles, de San Vicente
Ferrer, Caminos, Paseos y Policía rural, Con
servatorio, Estadística, Evalúo, Ensanche, Fies
tas, Férias y Casa Natalicia, Hacienda, Guardia
municipal y vigilancia, Instruccion pública, Ma
tadero, Monjas de San Gregorio, Policía urbana,
Repeso, Sindicato del Túria, Silos de Burjasot
Ruzafa y Personal.

Habiéndose procedido á votacion, fué aproba
da, votando en contra Fuster, Miguel, Gascon
Leon, Devesa, Julian, Saura y Serrano.

El Sr. Julian pidió la palabra para manifes
tar que votaba en contra, así como sus compa
ñeros ya expresados, porque el *espíritu de la*
proposicion era de esclusion de las oposiciones pa
ra que no puedan fiscalizar los actos de la mayo
ría, añadiendo que no se retardaria la *demos*
tracion práctica de cuanto habia dicho.

Si á esto se añade que el Sr. Busutil, contes
tando al Sr. Saura, tratándose de una votacion,
dijo que no era la primera vez que se faltaba á
la ley, comprenderán nuestros lectores los be
neficios que puede esperar Valencia de su Muni
cipio *constitucional*.

—Hé aquí el resúmen de las operaciones ve
rificadas en la caja de Ahorros y Monte de Pie
dad de Valencia durante la semana del 27 de ju
nio al 3 de julio de 1881:

Setenta y tres imposiciones ordinarias, de las
cuales 4 han sido de nuevos imponentes; 50 idem
escolares; 1 idem á plazo fijo; 13 reintegros de
cantidades impuestas.

Seiscientos cuarenta préstamos facilitados so
bre ropas, alhajas, etc.; 498 idem cancelados; 3
entregas á los interesados por restos de almo
neda.

Total 1.278 operaciones, por las que han en
trado en caja rs. vn. 89.782'84, y salido
75.206'43.

—Muy concurrida promete estar la funcion
que con el objeto de fomentar el cultivo de la
literatura dramática valenciana, celebrará el sá
bado próximo la sociedad «Lo Rat-Penat» en el
teatro Principal.

Las obras que se pondrán en escena son:
«Les eleccions de un poblet», de D. Rafael María
Liern; «Mes fá el que pot que el que vol», de
D. Joaquin Balader; «Les chiques del entresue
lo» y «La Chala», de D. Eduardo Escalante; re
presentadas por las aplaudidas actrices señoras
Mondejar, Brú, Guillen y Torromé, y los señores
Mora, Llorens, Ferrando, Barreda, Contreras,
Bello y García.

Tenemos entendido que son muchas las loca
lidades que se han encargado ya para esta fun
cion.

—Nuestros lectores verán hoy en el lugar
correspondiente un remitido del presbítero don
Francisco Creisach en contestacion al último
escrito que publicamos sobre *La Apologia*, re
vista pedagógica, y cuyo remitido insertamos
gustosos, por exigirlo así la justicia y la impar
cialidad.

Debemos hacer constar, sin embargo, que el
artículo que publicó *La Apologia* merecia nues
tras censuras, las cuales sostenemos, y siendo
esto cierto, felicitamos al Sr. Creisach por que no
pertenece á dicha publicacion, como lo asegura
en su carta, á pesar de los informes que nos
otros teniamos y que creimos verídicos.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA LEALTAD.

Muy señor mio de mi especial consideracion:
A la amistad de un querido condiscípulo, soy
deudor de la noticia y del número 52 del perió
dico de su digna direccion, en el que bajo el
epígrafe de «¡Luz, mucha luz!» se lee un artículo
que se ocupa bastante de mi humilde persona,
motivado, al parecer, por otro titulado «La
vuelta de los judíos», y que firmado por su Di
rector D. José Gonzalez, ha publicado el perió
dico profesional *La Apologia del Maestro*.

Quien conozca á cierto *ente* y no ignore deter
minadas historias, le basta la simple lectura del
aludido artículo para adivinar al momento el fo
co de donde parte la *luz*, pues los conceptos y

misma marcha que aquellos que tanto han criticado.

—Ayer celebró nuestro Municipio sesion extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Busutil.

El señor secretario, leida el acta del anterior, dió lectura al despacho ordinario.

Se dió lectura á la distribucion de fondos para pago de las atenciones del presente mes, importante la cantidad de 24.568'69 pesetas, la cual fué aprobada.

El espediente de prolongacion de la calle de Mosenfemares se acordó pasara otra vez á la comision de Policía urbana.

Tambien se acordó la autorizacion para la construccion de 6 Kioscos en la Glorieta.

Leida una instancia de varios comerciantes que solicitaban se quitara el Kiosco que se está colocando en la plaza del Mercado frente á la calle de Liñan, la cual apoyó el Sr. Valentin, tomó la palabra el Sr. Borso, manifestando que en vista de que el dueño del kiosco de que se hacia referencia tenia colocado este en el sitio que hoy ocupa el mercado de las flores, el cual se vió obligado á retirarlo de allí para la colocacion del mercado citado, añadiendo que la comision, en vista de los perjuicios que se le habian irrogado al interesado, le concedió permiso para colocarlo frente á la calle de Liñan, no estaba conforme en que despues de que el interesado habia hecho los gastos de construccion y colocacion, se le prohibiera esta en vista de la instancia de los comerciantes.

El Sr. Saura manifestó que la comision no podia resolver definitivamente, y que por lo tanto no podia conceder el permiso al dueño del kiosco.

Despues de lo dicho por el Sr. Saura y por el Sr. Valenti respecto á un acuerdo del Municipio en sesion de 1.º de mayo de 1876, para que los kioscos de la plaza del Mercado no pudieran ser trasladados de un punto á otro, se acordó pasara la instancia á la comision de Repeso.

Habiendo presentado el Sr. Sellés la dimision de su cargo, regidor síndico, fué desestimada por unanimidad, promoviendo el Sr. Saura la discusion sobre si debia haberse hecho la votacion nominal con arreglo á la ley.

Siendo el concejal Sr. Cuñat interventor, y habiendo sido nombrado teniente alcalde, se procedió á la eleccion de interventor, habiendo obtenido el Sr. Valenti 22 votos, contra 13 que obtuvo el Sr. Devesa.

Con arreglo al art. 59 de la ley, se dió lectura á los alcaldes de barrio nombrados, que son los mismos que existian en 1.º de julio.

Con arreglo al art. 60, se procedió á la constitucion y nombramiento de los concejales que han de formar las comisiones, habiéndose con este motivo suspendido la sesion veinte minutos, terminados los cuales se retiraron los conservadores por no haberse contado con ellos para la formacion de las comisiones.

El señor secretario leyó una proposicion firmada por algunos señores de la mayoría (constitucional), á la cual se acompañaban ya impresas las candidaturas para las comisiones, proponiendo que fueran 26 las comisiones, denominándose como sigue:

Aguas potables, alojamientos, alumbrado, Arxiu de Robella, Beneficencia y Sanidad, Cementerio, Bomberos, Cárceles, de San Vicente Ferrer, Caminos, Paseos y Policía rural, Conservatorio, Estadística, Evalúo, Ensanche, Fiestas, Férias y Casa Natalicia, Hacienda, Guardia municipal y vigilancia, Instruccion pública, Matadero, Monjas de San Gregorio, Policía urbana, Repeso, Sindicato del Túria, Silos de Burjasot, Huerta y Personal.

Habiéndose procedido á votacion, fué aprobada, votando en contra Fuster, Miguel, Gascon, Leon, Devesa, Julian, Saura y Serrano.

El Sr. Julian pidió la palabra para manifestar que votaba en contra, así como sus compañeros ya expresados, porque el *espíritu de la proposicion era de esclusion de las oposiciones para que no puedan fiscalizar los actos de la mayoría*, añadiendo que no se retardaria la *demostracion práctica* de cuanto habia dicho.

Si á esto se añade que el Sr. Busutil, contestando al Sr. Saura, tratándose de una votacion, dijo que no era la primera vez que se faltaba á la ley, comprenderán nuestros lectores los beneficios que puede esperar Valencia de su Municipio *constitucional*.

—Hé aquí el resúmen de las operaciones verificadas en la caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia durante la semana del 27 de junio al 3 de julio de 1881:

Setenta y tres imposiciones ordinarias, de las cuales 4 han sido de nuevos imponentes; 50 idem escolares; 1 idem á plazo fijo; 13 reintegros de cantidades impuestas.

Seiscientos cuarenta préstamos facilitados sobre ropas, alhajas, etc.; 498 idem cancelados; 3 entregas á los interesados por restos de almoneda.

Total 1.278 operaciones, por las que han entrado en caja rs. vn. 89.782'84, y salido 75.206'43.

—Muy concurrida promete estar la funcion que con el objeto de fomentar el cultivo de la literatura dramática valenciana, celebrará el sábado próximo la sociedad «Lo Rat-Penat» en el teatro Principal.

Las obras que se pondrán en escena son: «Les eleccions de un poblet», de D. Rafael María Liern; «Mes fá el que pot que el que vol», de D. Joaquin Balader; «Les chiques del entresuelo» y «La Chala», de D. Eduardo Escalante; representadas por las aplaudidas actrices señoras Mondejar, Brú, Guillen y Torromé, y los señores Mora, Llorens, Ferrando, Barreda, Contreras, Bello y García.

Tenemos entendido que son muchas las localidades que se han encargado ya para esta funcion.

—Nuestros lectores verán hoy en el lugar correspondiente un remitido del presbítero don Francisco Creisach en contestacion al último escrito que publicamos sobre *La Apologia*, revista pedagógica, y cuyo remitido insertamos gustosos, por exigirlo así la justicia y la imparcialidad.

Debemos hacer constar, sin embargo, que el artículo que publicó *La Apologia* merecia nuestras censuras, las cuales sostenemos, y siendo esto cierto, felicitamos al Sr. Creisach por que no pertenece á dicha publicacion, como lo asegura en su carta, á pesar de los informes que nosotros teníamos y que creimos verídicos.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA LEALTAD.

Muy señor mio de mi especial consideracion: A la amistad de un querido condiscípulo, soy deudor de la noticia y del número 52 del periódico de su digna direccion, en el que bajo el epígrafe de «¡Luz, mucha luz!» se lee un artículo que se ocupa bastante de mi humilde persona, motivado, al parecer, por otro titulado «La puerta de los judíos», y que firmado por su Director D. José Gonzalez, ha publicado el periódico profesional *La Apología del Maestro*.

Quien conozca á cierto *ente* y no ignore determinadas historias, le basta la simple lectura del aludido artículo para adivinar al momento el foco de donde parte la *luz*, pues los conceptos y aun el mismo lenguaje empleado para expresarlos, ponen muy de relieve á su *prudentísimo* autor.

Como abrigo la conviccion de que, careciendo de antecedentes, LA LEALTAD obró de buena fé, y al así obrar no pudo ni siquiera sospechar que con ello proporcionaba ocasion á la envidia para desahogarse, limito mi propósito á desmentir simplemente las gratuitas afirmaciones que allí se hacen, no sin que antes me lamente de la ligereza con que en esta cuestion se procedió, porque parece impropio y presenta verdadero contraste, el que en un periódico, tan valiente adalid y defensor de los intereses del catolicismo, se consienta mutilar mas ó menos á un sacerdote, y con mayor razon cuando no existe pleno conocimiento de causa.

Por lo que á mí respecta, son cuatro las afirmaciones que LA LEALTAD hace: 1.ª que soy *reclutador* de suscritores para *La Apología*: 2.ª que soy progresista, radical ó cosa por el estilo: 3.ª que el director de *La Apología*, D. José Gonzalez, me sirve de *pantalla*; y 4.ª que este periódico aboga por la enseñanza láica.

De las dos primeras, ¿para qué ocuparnos sériamente? Yo creo, señor Director, que esa ilustrada redaccion no sabe si los inspiradores de *La Apología* son de color blanco ó rojo, y ante esta mi creencia, de que habló con datos agenos, ¿con qué caridad pudiera yo reclamar el título de mi *nuevo* oficio de reclutador, y la patente de mis opiniones políticas?

Quede, pues, perdonado el *desconocido* suministrador de datos, sin que ello obste para que demuestre, si gusta, lo que aseguró; pero que firme.

Es muy cierto que fuí director de *La Apología* desde que nació y hasta hace cuatro meses, en que por ocupaciones propias del ministerio dejé la direccion, encargándose desde entonces mi amigo el Sr. Gonzalez, único, verdadero y propio director; y nos injuria gravemente, todo aquel que, desconociendo la entereza y probidad del Sr. Gonzalez, le juzgue capaz de desempeñar el papel de pantalla, y á mí me crea apto para tolerar oficio tan humillante en ninguno de mis semejantes. Queda no obstante el *anónimo* noticiero en libertad para probar lo contrario, pero estampando su nombre.

Y por último, decir que *La Apología* aboga por la enseñanza láica, es calumniarla altamente. ¡Ah! LA LEALTAD ignora (y tanto) que las doctrinas sustentadas por *La Apología* le han valido los dictados de *nea, sacristana, defensora de los rebeldes de Montejurra, ultramontana*, y otras lindezas *ejusdem furfuris*, y tal vez por la misma pluma que hoy proporciona datos para que se nos llame lo contrario.

A disposicion de LA LEALTAD se halla todo lo que *La Apología* tiene consignado en sus columnas sobre este punto; y por lo que al Sr. Gonlez atañe, afirmo en absoluto, que *nunca, nunca* y *nunca* estuvo, ni está por tan absurda enseñanza, y así deseo que se haga constar, para honra de una revista en la que, al nacer, tuve no escasa intervencion. Tambien queda retado el *incógnito* manifestante á probar la opuesta, pero firmando.

Yo pudiera decir á V. mucho, muchísimo sobre las miserias que en mi concepto han dado lugar á esta cuestion; pero dejémoslo por si ocasion se presentase, y cumplido mi propósito, me resta solo anticiparle las gracias, y aprovechando gustosa esta ocasion, se ofrece de V. suyo afectísimo y S. S. capellan, Q. B. S. M.,

Francisco Creisach.

Valencia 5 de julio de 1881.

CRÓNICA REGIONAL Y DE PROVINCIA

—Segun dicen de Vinaroz, adquiere notable desarrollo la junta organizada para salvamento de náufragos, lo que no nos extraña, siendo como es dicha ciudad una poblacion esencialmente marítima.

El importe de las suscriciones y donativos asciende ya á 1 464 pesetas, y en la última sesion que ha celebrado la junta acordó, que bajo la base de una cadena y un ancla que ha recibido la misma como donativo, se proceda sin demora á la construccion de una boya que se pondrá á la boca del puerto, de la misma clase que son las que tiene el de Barcelona.

—Parece que este año vienen sucediéndose con frecuencia los incendios de los haces de trigo amontonados en las eras de los huertos próximos á Tortosa. La pasada semana fueron reducidos á cenizas los existentes en una era situada en las inmediaciones de Roquetas y otras de la partida de San Lázaro.

—Escriben de San Cárlos de la Rápita, diciendo que la salud que allí se disfruta es escelente, que en sus seguras playas se va notando la presencia de algun que otro bañista, y que para el 25 del corriente mes, dia de San Jaime, patron de la localidad, se preparan variadas y suntuosas fiestas, entre otras dos corridas de toros y bailes públicos y particulares.

—La direccion de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragena ha acordado, como en años anteriores, establecer para el dia 24 del actual mes de julio trenes de baños entre Tortosa y Ampolla.

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Fermin, obispo y mártir.

San Fermin, obispo y mártir, fué natural de Pamplona, hijo de Firmo, uno de los senadores de aquella ciudad, y Engenia, ambos idólatras. Un dia de los que iban al templo de Júpiter á ofrecerle sacrificios, hallaron en el camino á Honesto, sacerdote, que estaba predicando al pueblo el Evangelio del Señor, y habiéndose detenido por curiosidad á oir al extranjero, se prendaron tanto de él, que acabado el sermon le suplicaron fuese á su casa, donde instruidos, se convirtieron á la santa fé, causa por la que toda la ciudad abrazó la religion cristiana.

Honesto bautizó á Fermin, y le educó con tan rápidos progresos, que fué admitido en el clero, y á los diez y ocho años predicaba con admiracion del pueblo. Pasó á Tolosa bajo la direccion de aquel obispo, quien admirado de sus virtudes le ordenó de presbítero, y despues le consagró obispo de Pamplona. Fué recibido de su pueblo con aclamaciones de suma alegría. Arruinó la idolatría en aquella ciudad, y pareciéndole campo estrecho la Navarra, ordenó presbíteros que cuidasen de aquella grey, y pasó á Francia, donde convirtió millares de almas. Animado con tales conquistas, pasó á Ansou, Normandía y al Beauves, donde el presidente Valerio le mandó poner en una rigorosa prision, en la que estuvo hasta la muerte del presidente Sergio, sucesor de Valerio, que le puso en libertad. Pasó á Amiens, donde el gobernador le mandó encerrar en un oscuro calabozo, y al fin le cortó la cabeza el dia 25 de setiembre de 303.

SANTO DE MAÑANA. Santa Isabel.

CULTOS.

CUARENTA-HORAS.—Empiezan en la capilla Casa natalicia de San Vicente Ferrer; se descubre á las nueve y cuarto de la mañana y se reserva á las siete y tres cuartos de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan del Hospital.

Parroquial iglesia de San Andrés apóstol.

Solemne fiesta, Novenario y Cuarenta-Horas á San Antonio de Pádua, titulado el Morenito de Tierra Santa, por su ilustre cofradía, hermandad y Asociacion Sacramental, en union de varios devotos, que se celebrará en el presente año 1881.

Hoy jueves 7, séptimo de Novenario; predicará «sobre la Caridad» el presbítero D. Juan Bautista Llopis, á espensas de doña Gabriela Forquet.

✝

Todas las Misas que se celebren en la Casa natalicia de San Vicente Ferrer durante los tres dias de Cuarenta-Horas, serán en sufragio del alma de

DON JOSE SANCHO RAUSELL,

en cumplimiento del octavo mes de su fallecimiento.

Sus padres, hermanos y hermano político, suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán favor.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 7 de julio de 1881.

Parada: el batallon Cazadores de Alba de Tormes.

Jefe de dia: D. Juan Fernandez, coronel teniente coronel de España.

Hospital y provisiones, tercer capitan de Sesma.

Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, San Fernando.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

D. Pedro María Orts, juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad.

En virtud del presente hago saber: Que en este juzgado y escribanía del que refrenda, pende causa criminal contra José Ibañez y Puchades, habitante calle de Lepanto, número diez y siete, sobre delito contra «La salud pública», á consecuencia de haber vendido cerdos atacados de glosopeda; en la cual he acordado llamar por edictos á cuantos hayan adquirido carnes en vivo ó muertas de cerdos atacados de dicha enfermedad, bien compradas al Ibañez ó á otra persona, para que dentro de nueve dias se presenten en este juzgado á declarar.

Valencia seis de julio de mil ochocientos ochenta y uno.—Pedro María Orts.—Enrique García.

AVISOS DE CORPORACIONES.

TOROS DE MUERTE.—El dia 11 de los corrientes, á las diez y media de su mañana y en el corredor de las oficinas del Hospital provincial, se rematará, si conviniere la postura, la carne de los toros que se lidien en las próximas corridas que han de tener lugar en esta plaza. Tambien se subastará á continuacion, y en el propio dia, á las once de su mañana, el derecho de vender aguas y pastas en dicha plaza, é igualmente se subastarán á las once y media de la espresada mañana los caballos que se maten en dichos espectáculos, todo con arreglo á los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la secretaría de este establecimiento.

Valencia 4 de julio de 1881.—El secretario contador, Francisco Marin.

Instituto Médico Valenciano.—Comision Central de Vacunacion.—El sábado próximo, 9 del corriente, á las tres de la tarde, celebrará esta Comision sesion pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cowpox de Glocester, en el salon de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto á la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

Quien desee surtirse de cristales con linfa vacuna derivada del espresado Cowpox, podrá verificarlo en la botica de D. Ramon Rives, llamada de las Estacas, Mercado, 40, único depósito establecido por esta corporacion.

Valencia 3 de julio de 1881.—P. A. de la Comision Central, El secretario, Dr. Francisco Orts.

Ateneo científico, literario y artístico de Valencia.—Por acuerdo de la junta directiva de este Ateneo, se convoca á los socios del mismo para el sábado á las nueve de la noche á junta general extraordinaria, para proceder á la reforma del artículo 11 del reglamento que trata de la época que ha de reunirse la junta general.

Valencia 6 de julio de 1881.—El vice-secretario, Juan Rodriguez Guzman.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION *del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy dia de la fecha.*

Londres, á 90 dias fecha, 48'45 á 48'50.
París, á 8 dias vista, 5'06 á 5'065.
Marsella, á 8 dias vista, 5'06 á 5'065.

CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.	CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.
Alicante.		3/8 á 1/2	Málaga...		3/8 á 1/2
Almería..		5/8 á 3/4	Múrcia...		5/8 á 3/4
Barcelon.	Par		Reus.....		1/4 á 3/8
Bilbao....		5/8 á 3/4	Santander		5/8 á 3/4
Cádiz.....		3/8 á 1/2	Sevilla...		1/2 á 5/8
Cartagen.		5/8 á 3/4	Tarragona		1/4 á 3/8
Castellon.		5/8 á 3/4	Vigo.....		3/4 á 7/8
Coruña...		3/4 á 7/8	Zaragoza		3/8 á 1/2
Madrid...		3/8 á 1/2			

Descuento de letras al Banco de España 4 por 100 anual.

Valencia 6 de julio de 1881.—El Síndico, Vicente Ciurana.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del dia 6 de julio de 1881

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Baróm. reducido en ms.	Termómetro centigr.	Humedad relativa.	Direccion del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
763,4	27,0	64	E.	Brisa.	Despeja.

Observaciones desde las nueve de la mañana de dia anterior.

Temperatura máxima al sol.	39,0
Temperatura máxima á la sombra. . .	32,0
Temperatura mínima á la sombra.. . .	19,0
Evaporacion en milímetros.. . . .	10,8
Lluvia en milímetros.	inapre.
Velocidad del viento en kilómetros . .	188

CORREO DE MADRID.

Madrid 5 de julio de 1881.

Sres. Redactores de LA LEALTAD.

Muy señores mios y amigos: La cuestion de Orán está ocupando la opinion pública y á la prensa de una manera digna de llamar la atencion del más indiferente. La prensa democrática y la ministerial hacen esfuerzos inauditos porque se adopte una conducta prudente, para alcanzar del gobierno de los republicanos franceses satisfaccion á los agravios que España ha recibido en la Argelia francesa, argumentando todos ellos de un mismo modo, y tan conformes se hallan en esto, que cualquiera diria que obedecen á una consigna. Dicen que no es cosa para apelar á las armas; que la energía del gobierno, intérprete de los sentimientos nacionales, sabrá dar satisfaccion y honroso término á este delicado asunto; que no son estos tiempos de buscar aventuras bélicas, y bien pueden hallarse otras satisfacciones honrosas que eviten esos medios propios del siglo XV, no del XIX, en el cual la industria se ha encargado de hacer los oficios del botin, etc. etc.

A la cabeza de los animosos, esto es, de los que piden que el gobierno exija una completa satisfaccion del agravio, se halla *El Imparcial*, siguiéndole la prensa canovista. Yo creo que el gobierno no se halla con ánimos bastantes para lo que estos desean, pero creo tambien que el agravio es, por las circunstancias y detalles que he oido referir, de los que las naciones que sienten y se estiman, no dejan pasar, componiendo las cosas del modo que los demócratas dicen. Así y todo, no será esta la vez primera que los gobiernos liberales, de cuya prudencia no hay ejemplo, busquen la manera de componerlo todo á gusto de los que tiran la piedra, porque de este modo dan testimonio de que por algo un español es víctima de un atropello en cualquiera parte y se calla, seguro de que si dice «esta boca es mia», saldrá peor parado.

De todas maneras, y despues de lo sucedido en Orán, presumo que las desgraciadas familias que han vuelto á su pátria llorando séres queridos, van á verse en el caso de mostrarse agradecidas á los franceses que no les permitieron tener una sola arma para la propia defensa, porque estos son milagros *progreseros*, que si no tienen explicacion, suelen tener cumplido efecto, y váyase lo uno por lo otro.

Si, gracias al medio siglo de liberalismo que nos consume, España no se hallase sirviendo de juguete al desdén de todos los pueblos, tengan ustedes por seguro que los sucesos de Orán no pasarian como ligero accidente que se corrige con agua de flor de malva y paños empapados de vinagre; pero por hoy, y mientras gobiernos de esta clase afijan al pueblo con sus patriotismos, que á su manera explican, no tenemos otro remedio que soportar toda clase de humillaciones, vengan de donde vengan, cubriendo nuestra debilidad con fórmulas homeopáticas, ilustradas y muy ilustradas, pero poco conformes con la altivez del pabellon nacional español, tan altivo siempre, y jamás humillado por los enemigos de España, mientras lo sustentaron brazos tan robustos como los de nuestros padres.

Pero los tiempos han cambiado; tienen razon los demócratas.

De Vds. afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.,

El Corresponsal.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

—De *El Siglo Futuro*:

«A las tres de la tarde se puso ayer en Tolosa, á las seis y cuarenta y uno llegó á Madrid y á las ocho y media á nuestras manos (total cinco horas y media: á este paso, dentro de poco el que invente las mensajerías aceleradas se inmortaliza) el telégrama siguiente, que hubiéramos deseado recibir á tiempo de publicarlo ayer mismo:

«Señor director de *El Siglo Futuro*.

Tolosa, 4 (á las tres de la tarde).—Candidatura tradicionalista por el distrito de Tolosa, por unanimidad, señor baron de Sangarren.—El Corresponsal».

—De *El Correo Militar* copia *El Pabellon* estos párrafos:

«¿Soportará España en la inaccion de la desidia el ultraje recibido, no ya solamente de los moros argelinos, sino de la misma Francia, á cuyo pabellon estaban acogidos nuestros hermanos en aquel territorio, donde tantos vejámenes han sufrido?

. . . . . .

O reparacion ó vergüenza, no hay otro camino; téngalo así entendido el gobierno.

. . . . . .

Justicia pedimos al gobierno en nombre de España, en nombre del ejército, en nombre de la opinion indignada. ¿Qué ha hecho el gobierno? ¿Qué piensa hacer?

Y *El Pabellon*, no encontrando contestacion mas cerca, se va por ella á Ubeda, pueblo de la provincia de Jaen, célebre por sus cerros.

«La nacion que no hace mucho tiempo dió muestras inequívocas de su simpatía hacia España, socorriendo largamente á nuestras provincias de Levante...;»

¡Qué empalagosos están ya con esto los francófilos!

«la nacion que ha destruido á las autoridades militares responsables de las catástrofes de Saida» (¡buen consuelo!), «y la nacion que atiende solícitamente las reclamaciones formuladas por el señor marqués de la Vega de Armijo» (esto es lo que está por ver, y de eso se trata), «no merece que se excite la opinion en contra suya.

El gobierno conoce sus deberes, y tenga la seguridad *El Correo Militar* de que los llenará cumplidamente sin excitaciones de ninguna clase.»

Puede ser. Pero lo va disimulando mucho.

—De *El Liberal*:

«Decididamente la córte saldrá para la La Granja el viernes. Así se comunicó ayer á los altos funcionarios y servidores de Palacio.

—

La familia real marchará en el express del Norte.

La reina y las infantas tomarán los baños de mar en Gijon.

El rey estará el 9 de agosto en el Ferrol para para presenciar este dia el acto solemne de votar al agua la corbeta «Navarra».

La córte regresará á Madrid á fines de agosto; pues como ya se ha dicho, en esos dias vendrá á esta villa el rey D. Luis de Portugal; es consiguiente que la real familia se halle en palacio para hacerle los honores.

El 1.º de setiembre ambos reyes saldrán de Madrid para asistir á la inauguracion del ferro-carril del Tajo, que unirá directamente á España y Portugal.»

—Casi todo el tiempo que estuvieron ayer reunidos los ministros lo dedicaron al exámen de las elecciones de senadores; al probable resultado que obtendrán en vista de los informes que trasmiten los gobernadores de las provincias, pues parece que surjen algunas dificultades para el triunfo de los candidatos que el gobierno considera necesario á fin de que el Senado no sea un obstáculo á la marcha del gabinete. Esta cuestion será objeto de exámen mas detenido en los Consejos sucesivos.

—Anoche oimos asegurar que el Sr. Cánovas del Castillo se propone salir de Madrid para Cauterets el viernes ó sábado de la semana actual. El Sr. Cánovas anticipa este año su viaje de verano, porque piensa hallarse de regreso á principios de agosto, para dirigir desde Madrid la campaña electoral.

—De *La Correspondencia*:

«Se ha dicho esta tarde en un círculo generalmente bien informado, que el ilustre general Jovellar habia declinado el honor de ser agraciado con uno de los toisones de oro vacantes en la actualidad.

Los motivos en que funda su negativa parece son el considerarse bastantemente recompensado por los servicios que haya podido prestar á la causa de la libertad, á las instituciones y á la pátria.»

PARTES TELEGRÁFICOS.

Roma 5.—Una encíclica del Papa fechada el 29 del pasado junio, recuerda que la autoridad procede de Dios; pero que ninguna forma de gobierno inspira repugnancia á la Iglesia Católica.

Telégramas de París fechados anoche dicen:

«Ayer saliaron de la Goleta para Sfax un batallon de infantería y una seccion de artillería.

Buques acorazados bombardearán la ciudad y protegerán el desembarco de las tropas, pues se asegura que los árabes están decididos á atacarlas.

las tropas son en número suficiente para ocupar la ciudad y guarnecer los fuertes, pero no para cortar la retirada al enemigo. Reina gran agitacion en Trípoli; de este punto salen emisarios para Túnez con el objeto de aumentar la agitacion.

En este momento se reciben telégramas de Túnez anunciando que el Sr. Matei, oficial de artillería, fué asesinado cuando se encontraba sentado con algunos amigos á la puerta de un café. Al ver herido al oficial, se empeñó una verdadera batalla para apoderarse del asesino, de la que resultó un árabe muerto y varios heridos.

Mattei debia embarcarse hoy para Francia. Habia ido á Túnez como voluntario, agregado al cuartel general de la division Morand.

Aunque solo se oyeron dos disparos, se han encontrado en el cadáver del oficial las huellas de tres balazos, sin duda porque alguna de las armas estaba cargada con dos proyectiles.

Mattei recibió una de las balas en medio del pecho. La muerte fué instantánea.

No se ha podido encontrar al asesino. Sospéchase sea el árabe que resultó muerto en la refriega que siguió al asesinato.

Bou-Amema reorganiza y aumenta sus fuerzas.

Lo avanzado de la estacion dificulta las operaciones del ejército francés en Orán.

Insístese en el propósito de dirigir en el Senado una interpelacion al gobierno sobre los asuntos de Argelia; pero los individuos de la derecha no han llegado á ponerse de acuerdo todavía sobre esta cuestion.

Las noticias de la regencia de Túnez dicen que mañana seguramente el acorazado francés *Friedland* bombardeará la villa de Sfax, donde los insurrectos tienen tomadas medidas de resistencia.

Del Sur de la provincia de Orán dicen que son imposibles las operaciones contra Bou-Amema, por el esceso del calor.

Hay gran agitacion en Marruecos.»

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de LA LEALTAD.

Lóndres 5.—Gatteau, el autor del atentado contra el presidente de los Estados-Unidos, habia figurado en el partido republicano y como tal fué elegido concejal del ayuntamiento de Breida.

Algunos periódicos pretenden que se habia vuelto loco.

Todo el mundo conviene en que el criminal no tenia cómplices.

Washington 5 (4 mañana).—El parte dado por los médicos, anuncia que el general Garfield ha experimentado una ligera mejoría, interpretándose como buena señal que no haya tenido hoy ningun vómito.

Túnez 5.—Por mas pesquisas que se han hecho, no se ha podido encontrar el asesino del oficial de artillería francés Mattei, muerto ayer de un tiro á la puerta de un café.

Se sospecha que el autor de este crimen es un maltés á quien Mattei habia prohibido vender agenjo.

Madrid 6, 5-t.

Números que han obtenido los premios mayores en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy:

8.551, Alicante, 160.000 pesetas; 4.048, Valladolid, 80.000; 5.630, Barcelona, 50.000; 16.879, Madrid, 25.000.

Premiados con 3.000 pesetas:

3.393, Madrid; 16.930, Tudela; 9.626, Barcelona; 14.108, Madrid; 17.267, Jaen; 4.425, Madrid; 4.634, Madrid; 16.777, Madrid; 7.626, Trujillo; 6.336, Almería; 12.010, Puerto; 5.087, Cádiz; 6.933, Barcelona; 8,219, Pamplona; 7.135, Valladolid.

Madrid 6, 6-30 t.

Segun un telégrama recibido de Washington hoy al medio dia, Mr. Garfield ha experimentado una notable mejoría.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100.	25'85
Exterior.	27'62
Bonos del Tesoro.	102'00
Subven. de ferro-carriles.	49'50
Cámbio sobre Lóndres..	48'35
Id. sobre Paris.	5'05

Madrid 6, 9-15 n.

Hoy se han verificado en Irun las bodas del señor ministro de Ultramar.

Han llegado esta mañana á Almería 243 inmigrantes.

Madrid 6, 10-45 n.

El Sr. Martinez Campos ha presidido el entierro del general Contreras, al que han concurrido muchos demócratas.

El Consejo de ministros que ha tenido lugar hoy, se ha ocupado, entre otros asuntos, de los referentes á Argelia y de varios expedientes de indulto.

La suscricion abierta en París á favor de los inmigrantes, pasa ya de 5.000 francos.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8 frente al jardin de Roca.

JARABE DE IODURO DE HIERRO
INALTERABLE DE SANCHEZ

Botica y laboratorio químico, calle de Cuarte, Valencia.

Las notabilidades médicas de todos los países recomiendan eficazmente este precioso medicamento para la curacion de las afecciones clorósicas, escrofulosas, tuberculosas, la leucorrea, amenorrea, etc.

El «Jarabe de ioduro de hierro inalterable de Sanchez», está llamando la atencion de ilustrados médicos por sus excelentes condiciones de preparacion, por las numerosas curaciones que diariamente se obtienen con él, y por el económico precio á que se espende.

Detenidas observaciones han demostrado á los hombres de ciencia, que el «Jarabe de ioduro de hierro inalterable de Sanchez» es un medicamento de virtudes bien confirmadas y muy superior á todas las preparaciones de hierro del extranjero.

Cada cucharada contiene 10 centígramos de ioduro ferroso.—Precio: 10 rs. botella.

En corroboracion de lo apreciable de este preparado y prescindiendo de numerosos certificados facultativos, trascribimos á continuacion el concepto que ha merecido á «El Boletin del Instituto Médico Valenciano» y á «La Crónica Médica», publicaciones ambas que ven la luz pública en esta capital, que gozan de justa reputacion en el mundo médico y cuya competencia y autoridad es conocida y respetada en toda Europa.

El «Boletin del Instituto Médico Valenciano» dice:

«De entre los varios preparados de hierro que en nuestra práctica utilizamos, hemos obtenido buenos resultados del jarabe de ioduro de hierro inalterable que prepara el modesto farmacéutico D. Rosendo Sanchez, establecido en esta ciudad.

Nuestra enhorabuena al espresado señor y nuestra recomendacion á los profesores que gusten ensayarle.»

La «Crónica Médica».

Tenemos una verdadera satisfaccion en recomendar á nuestros ilustrados comprofesores el jarabe de ioduro de hierro, preparado por el modesto é ilustrado farmacéutico D. Rosendo Sanchez. Confeccionado por un método especial de dicho señor, permanece completamente inalterable, y lleva con ventaja todas las indicaciones de los demás preparados ferruginosos. Sus propiedades físicas permiten su administracion á las personas de mas delicado gusto, y en especial á los niños, en los que con tanta frecuencia está indicado.»

BOTICA Y JARABERIA
DE LA TRINIDAD, DEL DR. QUESADA.

Esta casa, acreditada sobre las demás, por la esmerada elaboracion de los jarabes, tanto en los medicinales, cuyos milagrosos efectos atestigua el inmenso público que de ellos se sirve, cuanto en los de recreo, por su equidad y grato paladar, por su notable concentracion y por su trasparencia y hermoso brillo, debidos al mas puro y rico de los azúcares, sigue confeccionando diariamente un número considerable de botellas, de forma elegante y cabida de ocho onzas.

Entre otros, se preparan los

De aceite de hígado de bacalao	5 rs.	De horchata de chufas	3
» aconito	3	» huevos	5
» adormideras	3	» largavida	8
» agraz	2	» lechuga	3
» achicorias	2	» limon	2
» agenjos	3	» liquen islándico	2
» azufaifas	2	» malvabisco	2
» azahar	2	» matico	8
» brea	3	» membrillo	2
» canchalagua	3	» moras	2
» carragahen	2	» naranja	2
» cidra	2	» id. amarga	3
» cinco-raices	2	» peonia	2
» cinoglosa	4	» pino y gayuba	8
» citrato de hierro	4	» ponche con ron Jamaica	4
» colchico	3	» puntas de espárrago	3
» culantrillo	2	» quina	5
» cloral	5	» ratania	5
» digital Laberonie	8	» rabano	5
» Dulcamara	2	» id. yodado	8
» escorzonera	2	» rob Laffecteur	5
» de Fihon	5	» ruibarbo	3
» fresa	8	» sen	2
» genciana	3	» tolú	3
» goma	2	» valeriana	3
» granada	2	» vermifugo	5
» horchata almendras	3	» yoduro de azufre	5
» id. de id. con limon	3	» id. de hierro	5
» id. de arroz	3	» id. de potasa	3
		» zarzaparrilla	2

SIN CASCO

En esta oficina se preparan tambien todas cuantas fórmulas extranjeras de jarabes se conocen, y diversidad de productos químicos de acrisolada elaboracion, para medicina y fotografía.

Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7 (junto al Mercado), Valencia.

CUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dósis repetidos análisis hechos por los señores:
Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.

PRECIO: de 30.000 kilógramos 125 rs. en partidas menores 135 » } 100 kilógramos.

Al contado, tomando el guano en la báscula.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trénor y Compañía.

ESPECÍFICOS DEL DR. QUESADA.

Jarabe de Sulfo-fénico, medicamento nuevo, recomendado por todos los facultativos por ser sus resultados superiores á los de los remedios hasta ahora usados para combatir las afecciones de la piel como **herpes, eczema, salpullidos**, etc., **afecciones de los bronquios, de laringe y de la vejiga cuando hay supuracion.** Frasco 10 rs.

Solucion de Clorhidro-fosfato de cal.

Esta medicacion, tan conocida y recomendada por todos los médicos, produce excelentes resultados en la TISIS, ANEMIA, RAQUITIS, ENFLAQUECIMIENTOS, CONVALECENCIAS LARGAS, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, ESCROFULAS, y en general en toda afeccion que tiene por causa el decaimiento total ó parcial de las fuerzas.

Frasco 10 rs. (Igual solucion extranjera de Coiré 16 rs.)

Balsamo del Brasil, infalible contra la cáries y el dolor de muelas, 2 y 4 rs. frasco.

Píldoras de Podofilino.

Es el mejor, mas suave y económico de los purgantes actuando especialmente sobre el hígado. Caja grande 7 rs. pequeña 4 rs.

Farmacia y jarabería de la Trinidad, del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7.

Venta con garantía positiva.

IGUANA-MARINE GUANO.

GUANO ORGANICO SUPERIOR AL DEL PERU.

¡¡AGRICULTORES!!

La importacion en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolucion en la Industria Guanera.

El Iguana-Marine-Guano con ser de origen orgánico no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cáñamo, maiz, patatas, caña de azúcar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguana-Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que, empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo valor por valor con el del Perú ó con otro cualquiera no obtenga mayores rendimientos.

Ensayar el Iguana con arreglo á nuestras instrucciones y vereis como en los arrozales el agua no lo arrastra.

Análisis garantizado, por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras á bordo de los buques y tiempo de verificar la descarga.

COMPOSICION. Amoniaco de 9'50 á 10 por 100. Fosfatos de 20 » 22 »

Precios de venta al contado tomando el Guano en la Báscula.
Por mayor 120 rs. los 100 kilógramos.
Por menor 125 rs. los 100 kilógramos.

Para los pedidos dirigirse á los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacen de aceite.

Gran descuento á los que nos tomen un cargo completo de 10.000 sacos en adelante.

Almacen general camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del ferro-carril de Tarragona.

Valencia 5 de abril de 1881.

Teruel Hermanos y Compañía.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y á los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar del Eucaliptus, cuyo árbol es llamado en muchos países «el árbol de la salud»; este papel, confeccionado con el jugo del EUCALIPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce escelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.

A quien no le sea grato el aroma que despide, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo y se volatilizará, conservando los mismos efectos higiénicos.

Este papel se espende en los estancos tiendas de papelería y especiería.

Depósito general, José Boscá y Cortés, Santa Teresa, 37, Valencia.

Las cubiertas de los libros llevan en colores la siguiente marca.

El único y antiguo establecimiento llamado de

LOS ALCOYANOS,

CALLE DEL TRENCH, 15,

se halla siempre provisto de todos los artículos del ramo de ultramarinos que corresponde á cada temporada del año.

Actualmente hay buen surtido de buenos **Quesos** de bola, Gruyere, Rochefort, Trenchon, Mahonés y Manchego; especiales **Aceitunas** Reina y Manzanilla en cuñetes y al detall; superiores embutidos de **Salchichon** de Vich, **Embuchado** de lomo y **Chorizos** fabricados espresamente en Candelario: **Huevas** de Atun: ricas **Pasas** de Málaga de 1 1/2 á 2 reales libra, de Denia á 16 cuartos libra: **Higos** de Fraga muy dulces á 9 cuartos libra: **Galletas** de varias formas, clases y precios: **Pimientos** dulces morrones de Calahorra: finísimos **Garbanzos** de Castilla, de cochura garantizada, y los tan apreciados de **familias** á 50 reales arroba: duraderas **Bujías** marca Napoleon de muy clara luz, á 24 y 34 cuartos paquete: blanquísima **Sal** grumo para los saleros, único punto de venta en Valencia: afamado **Almidon** Sirena en paquetes de 3, 6 y 12 onzas: excelente alimento para los niños en **Leche** condensada y **Harina** lacteada, legítimas del Dr. H. Nestlé.

Inimitables **Pastas** para sopa, clase **extra**, elaboradas diariariamente en la gran fábrica de esta casa, las cuales han alcanzado cinco premios en otras tantas exposiciones que se presentaron: se venden al por mayor y menor.

En esta casa se elaboran las **Harinas** y **Sémolas**, primeras materias de la fabricacion de pastas, y esto contribuye á que pueda presentar mas ventajas que ninguna otra, tanto en clases como en precios.

Precios iguales para todos los compradores.

LOS ALCOYANOS,
15, calle del Trench, 15.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plataforma y Cubierta

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA — ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS DETALLADOS

Casa J. HERMANN-LACHAPELLE
J. BOULET y Cie, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos
PARIS, 144, rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviene de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género: desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras, pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de estirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno á igual este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas, tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella, y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento

Las cajas Píldoras y botes Ungüento, van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia; Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al caballito de San Martin; D. Ramon Ribes, Mercado, 40; D. José García, Congregacion, 27.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitucion, botica.

LOS enfermos QUE

sufren por impurezas ó infeccion de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de la circulacion, se curan con el

ENOLATURO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulacion, evitando las CONGESTIONES Y LA APOPLEGIA, que destruye los HERPES, ESCROFULAS y demás humores que motivan picazon, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que extingue los restos de SIFILIS Y VENÉREO; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. Idem de 4 onzas, 5 rs.

Depósito en Valencia: Botica de Costas, calle de la Sombrerería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina. Otros depositarios: Castellon, Fabregat y Rives: Játiva, Soler: Alcoy, Pollor: Denia, Millá: Teruel, Fortea: Segorbe, Montesinos: Gandía, Boada y Espinós: Pedreguer, Costa, y demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

Moyen de **ADELGAZAR** Escribir: 3, rue Meyerbeer, París, al propagador del **Anti-Obesitas.**

Modista.

Calle de la plaza del Arzobispo, piso principal, núm. 9, necesita oficialas que sepan su obligacion.

Remate.

A voluntad de su dueño y con la intervencion del corredor D. José Garcés, habitante calle de las Monjas, 13, segundo, se rematará, si la postura cubre 8.000 rs., una casa en Godellá, calle de la Abadía, número 41; tiene bajos con corral y altos con balcon

El remate tendrá efecto el dia 16 del actual y once horas de la mañana, en la notaría de D. Miguel Tasso, plaza de la Almoina, núm. 4, entresuelo.

GANGA.

Se ofrece con un saldo de abanicos de varias clases, que se cederán por la mitad de su valor.

Calle San Vicente, núm. 105.

Procedente de cierta testamentaría, y á cargo del corredor D. José Lerena, (que habita en la calle del Trinquete de Caballeros, número 16,) se rematará, si hay postura competente á juicio de los albaceas, la finca siguiente:

Una casa en esta ciudad, distrito de Serranos, calle de la Corona, números 4 antiguo, 22 posterior y 24 actual, manzana 202, que consta de planta baja con nava, corral en parte cubierto y parte descubierto con puerta recayente á la calle de San Ramon, antes de Fornals, con derecho todos los viernes de cada semana á tomar agua de la acequia de Robella, teniendo además una escalerilla contigua con piso principal, porche y terrado; mide la superficie total de 162 metros cuadrados, y linda por la derecha con casa de D. Antonio Torres, por izquierda la de doña Margarita Chismol y por detrás la citada calle de San Ramon.

La subasta tendrá lugar en el despacho del notario D. Francisco Adell, situado en esta ciudad, plaza de la Pelota, núm. 1, piso entresuelo, á las once horas de la mañana del dia 13 del actual.

La finca es de libre procedencia y no tiene cargas.

No se darán mas documentos que los que están de manifiesto en dicha notaría, en la cual está tambien espuesto el pliego de condiciones de la subasta.

economía	Vino tinto, seco y dulce, á 20 rs. cántaro puesto á domicilio.	**Trasparencia.**
Jeréz seco y manzanilla; 7 rs. botella y 68 docena.	VINOS DE COSECHERO, HIGIÉNICOS, MUY PUROS. Garantidos de toda sofisticacion. 30, Guillem de Castro, 30. No es taberna. Es almacen, frente á las Torres de Cuarte.	Málaga dulce y amontillado 7 rs. botella y 68 docena.
Esmero	Vinos blancos secos y dulces añejos, por cántaros y botellas.	**Pureza.**

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al Empréstito de 175 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administracion, láminas y residuos, títulos amortizables de 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de Ferro-carriles deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases y otras valores.

Tambien se compran los atrasos del Clero.

RAMON MORA.

Calle de la Paz, 3, principal,

frente casa los Sres. Manaut hermanos.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

DESDE LOS TIEMPOS MÁS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS,

nuevamente escrita por

D. JOSE MARIA ANTEQUERA.

Reunir en un solo volúmen, de no exageradas dimensiones, cuanto conduzca á dar un conocimiento general y exacto de la historia legal de España, enriquecido con aquella copia de datos y noticias que el asunto requiere; ordenarlo todo con buen método, presentarlo con claridad y apreciarlo con recto criterio; tal ha sido el propósito y el deseo que han animado al autor de esta obra. Para lograrlo en lo posible, no sólo ha procurado estudiar en sus orígenes y en su desenvolvimiento histórico la legislacion general de España, sino tambien las especiales de los diversos reinos en que estuvo algun tiempo dividida, prestando toda la atencion que merece á la historia foral de Aragon, Cataluña, Valencia, Navarra y las Provincias Vascongadas, y uniendo á las noticias legales las relativas al estado político, religioso y social en cada uno de los periodos de la historia.

Divídese ésta en siete partes, que corresponden á otras tantas épocas señaladas en ella, á saber: dominacion fenicia, griega y cartaginesa: dominacion romana: dominacion goda: invasion árabe: desde D. Fernando el Santo hasta los Reyes Católicos: desde los Reyes Católicos hasta principios de este siglo: desde principios de este siglo hasta nuestros dias. El último capítulo está dedicado á la historia de la legislacion española en las provincias de Ultramar.

Sigue un Apéndice, que, entre otras cosas, contiene un catálogo de todas las Córtes celebradas en España, y otro de los Fueros otorgados en sus diversos reinos.

Forma la obra un tomo en 4.º, de 575 páginas, elegantemente impreso, que se vende á 28 rs. en Madrid, librerías de Olamendi, Tejado, San Martin, Aguado y Durán; á 32 en provincias: 40 en Cuba y Puerto-Rico, y cien Filipinas. Se rebaja el 15, el 20 ó el 25 por 100, segun que se pidan 44 cinco á nueve ejemplares, de diez á diez y nueve, ó de veinte en adelante.

Estos pedidos deben hacerse al autor, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, cuarto segundo.

Valencia se vende en las librerías de **Martí y Badal.**

GUANO COPRÓS.
CALIDAD GARANTIZADA.

CONTIENE SEGUN LOS ANALISIS HECHOS POR LOS SEÑORES
Dr. D. José Monserrat, catedrático de química.
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de agricultura.
Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de industria rural.

CARGAMENTO POR VAPOR «AVEBURY.»

Humedad	9,55
Compuestos orgánicos y amoniacales	33,78
Fosfatos solubles	20,06
Fosfatos insolubles	2,91
Potasa (sulfato)	3,71
Arena	1,53
Sulfato de cal, magnesia, sosa y otros minerales	28,46
	100,00

Resúmen.

Amoniaco	8,56
Fosfatos solubles	20,06
Fosfatos insolubles	2,94
Sulfato de potasa, sosa y magnesia	9,38

Precios: Por partidas de 30.000 kilógramos arriba, 132 reales los 100 kilógramos.

Por partidas de menos de 30.000 kilógramos, 132 reales los 100 kilógramos al contado y tomado en la báscula.

Los pedidos se dirigirán á los únicos introductores en España, señores Carreres y Carreras, calle D. Juan de Villarrasa, 17.

Depósito central para la venta, en el camino del Grao.

NO MAS TOS

CURACION RADICAL,
por fuerte é incómoda que sea, con la
PASTA PECTORAL MILAGROSA
DEL DR. SERRANO.

Esta preciosa composicion, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio mas infalible para combatir cualquier clase de TOS, ya provenga de constipados rebeldes, ya de fuertes catarros, asma, opresion del pecho, ronquera, de irritaciones de la garganta, bronquitis y demás enfermedades de las vias respiratorias, ya sean recientes, ya hayan llegado á su mayor grado de cronicidad; en todos casos, por graves que sean, calma la TOS y facilita la espectoracion.

Precio en toda España, SEIS rs.

Depósito general al por mayor y menor, farmacia de D. Simon Besalduch, Bajada de San Francisco, 32, frente á la calle de Barcelonina y en las principales farmacias de la Península.

Esta farmacia cuenta con todas las especialidades del pais y extranjero cocidas hasta hoy.

A LOS LABRADORES,

maestos de carros, carpinteros, contratistas de obras públicas, sobrestantes de carreteras, etc. etc.

FABRICA
DE MANUEL BLAY,
DE

Horcas, Estacas, Garrotes, Mangos para toda clase de herramientas, Timones de cama alta y baja, Travesaños para carros, Varales para idem, Cayados para pastores, Estacas, Travesaños, Recinchos, Lechadoras, etc., etcétera, todo de madera de Almez.

Los que deseen surtirse de dichos efectos, podrán dirigirse en Valencia, calle del Rey D. Jaime, núm. 6, depósito de Manuel Blay, y en la fábrica del mismo, Vall de Almonacid, provincia de Castellon.